

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año XXX Número 10.864

Fundado por Don José Herrañá

Sábado, 9 de febrero de 1924

LAS ROTURACIONES ARBITRARIAS

Cómo se legalizará la posesión de los terrenos.

Hemos leído el reglamento para la ejecución del real decreto de diciembre de 1923 relativo a la legitimación de las roturaciones arbitrarias. Es un trabajo admirable. Ya se ve que no estamos en los tiempos de los reglamentos incomprensibles, farragosos, desconcertados, como ese de la ley de casas baratas, "que no se entiende". Pensamos reproducir íntegro ese reglamento referente a las roturaciones, pero este deseo, que realizaremos el próximo martes, no lo hemos realizado ya porque no hemos dispuesto en estos últimos días del espacio necesario en nuestras páginas. Hoy nos limitamos a hacer de ese reglamento un pequeño extracto, teniendo en cuenta lo que más les interesa a los roturadores.

Se dispone en el reglamento que para ser considerado como poseedor de terrenos roturados, cercados, edificados o transformados en explotaciones agro-pecuarias o forestales, pertenecientes al Estado ó a los propios ó comunes de los pueblos, se habrá de acreditar la posesión previa y continua de aquellos terrenos: durante un año y un día respecto de extensiones que no excedan de tres hectáreas, y durante un año y un día, más otro año por cada hectárea de exceso sobre tres, respecto de extensiones superiores a tres y en ningún caso mayores de diez hectáreas. Estos plazos no podrán contarse nunca desde fecha posterior a la de 1.º de diciembre de 1923. Cada extensión de terreno que se trate de legitimar constituirá un todo indivisible y, en consecuencia, habrá de justificarse el solicitante la posesión continuada durante el tiempo correspondiente a la total cabida. No se podrá legitimar la propiedad de terrenos comprendidos dentro de los montes declarados ó pendientes de declaración de utilidad pública, acerca de los cuales dictamine el Ministerio de Fomento que no conviene autorizar la legitimación. Otros terrenos son incluidos en la excepción; entre ellos los de las vías pecuarias, descansaderos y abrevaderos. Los poseedores de terrenos roturados no podrán acogerse a los beneficios de la legitimación cuando el terreno poseído no se haya destinado al cultivo agrario, ó a la formación de prados artificiales ó a la repoblación forestal, ni cuando las roturaciones interrumpieran servidumbres de paso, fuentes ó abrevaderos de interés público. Sin embargo, estas legitimaciones se podrán lograr variando el trazado de las servidumbres de paso ó dejando libre el aprovechamiento de las aguas. Los funcionarios técnicos, previos los informes favorables del Ayuntamiento ó del Consejo provincial de Fomento, apreciarán la posibilidad y la conveniencia de legitimar estas últimas roturaciones. Los gastos de rectificación de las servidumbres de paso serán de cuenta de los legitimadores.

El procedimiento para solicitar la legitimación es bien sencillo. Los poseedores de terrenos que deseen legitimar la propiedad de éstos, deberán solicitarlo del señor delegado de Hacienda dentro de un plazo que terminará el día 3 de diciembre de 1924, acompañando a la instancia el justificante de la posesión por sí ó por un causante, durante el tiempo que, según la extensión del terreno, se determina al comienzo de este extracto. Además, se consignará en esa instancia el término municipal, el sitio en que radique el terreno, la cabida de éste, los linderos; el nombre de la finca, si le tuviere; lo edificado, si existiera, y si dentro del predio existen servidumbres públicas ó privadas y a favor de qué personas. Si los terrenos estuviesen amillanados ó catastrados se podrá justificar la posesión acompañando el correspondiente certificado. En otro caso se habrá de acreditar la posesión mediante información testifical practicada ante el Juzgado correspondiente, en el pueblo donde radique la finca. Y no se olvide que si no se acompaña a la solicitud la justificación antes expresada y no se presenta ésta en el plazo que se señala, quedará sin efecto la petición de legitimación.

En la parte administrativa del reglamento, que les interesa más que a los roturadores, a los funcionarios públicos, se dice que la tasación de los terrenos cuya propiedad se desee legitimar se efectuará sobre la base del valor que tuvieron aquéllos en la época de su ocupación, sin que se pueda computar como elementos integrantes de tal valor el de los trabajos que se hubieren realizado para roturar, cercar, edificar ó transfor-

mar en explotaciones agro-pecuarias ó forestales esos terrenos. Los honorarios de los peritos y los gastos de deslinde, mensura y tasación serán costeados por el legitimador. Los gastos no podrán exceder de diez pesetas por cada finca peritada y la suma de los honorarios y de los gastos no podrá ser mayor de cuarenta pesetas por cada finca.

El pago del precio de los terrenos legitimados se deberá efectuar por anualidades, en el plazo de diez años, contados a partir del día en que se notifique al legitimador el otorgamiento de la legitimación. El primer plazo se abonará dentro de los quince días siguientes al antes expresado. Los nueve plazos restantes serán abonados, en los respectivos años, dentro de un período máximo de quince días, a contar de fecha igual a la en que se hizo la aludida notificación. A quienes anticipen uno ó más plazos se les hará la bonificación del 5 por 100 por año y quienes no satisfagan los plazos a sus respectivos vencimientos pagarán el 1 por 100 mensual de intereses de demora.

Cuando los terrenos legitimados pertenezcan a los propios ó comunes de los pueblos, percibirán éstos el 80 por 100 de la tasación y el Estado el 20 por 100 restante, a menos que se trate de dehesas boyales ó montes de aprovechamiento común por los que se haya satisfecho el 20 por 100, caso en el cual el importe íntegro de la tasación será percibido por los Ayuntamientos respectivos. Y el abono del precio de los terrenos legitimados en sus dos porciones del 80 por 100 y del 20 por 100 se efectuará en metálico, que se ingresará, respectivamente, en las arcas municipales del pueblo dueño del predio en que se hallen enclavados los terrenos y en la Tesorería de Hacienda de la provincia. Cuando se trate de la legitimación de terrenos de la exclusiva pertenencia del Estado, el pago del precio total de aquéllos se efectuará siempre en la Tesorería de Hacienda. Los legitimadores que no tuvieren inscritas en los documentos de la Hacienda sus roturaciones para el pago de la contribución territorial, deberán satisfacer en cinco anualidades, como máximo, y sin recargo alguno, la que correspondiera al tiempo en que vengán poseyendo el terreno, pero sin que dicho tiempo se pueda computar por un período superior a cinco años.

Y es altamente caritativo el artículo 49 del reglamento, que dice que cuando un roturador, por su estado de pobreza, no pueda satisfacer el importe de la tasación de la parcela por él poseída, podrá legitimar la posesión acreditando, previa y debidamente, ante la Delegación de Hacienda, su estado de pobreza, mediante la información oportuna. En este caso la parcela legítimamente tendrá como máximo la extensión de una hectárea. La Administración de Propiedades é Impuestos propondrá un canon redimible equivalente a la renta del 2 por 100 anual de la cantidad a que ascienda la tasación de la parcela, canon que abonará el legitimador pobre.

Los adquirentes de terrenos de propios ó comunes de los pueblos, por cesión indebida de los Ayuntamientos ó de las Juntas Administrativas, también podrán legalizar la posesión de dichos terrenos en la forma que se determina en el reglamento, que en su último capítulo trata de la cesión de terrenos no comprendidos en los capítulos anteriores.

El reglamento de que hablamos entraña muchos y muy positivos beneficios para los campesinos montañeses.

EN NUESTRO NUMERO DEL MARTES PROXIMO PUBLICAREMOS INTEGRO EL TEXTO DEL REGLAMENTO PARA LA EJECUCION DEL REAL DECRETO RELATIVO A LA LEGITIMACION DE LAS ROTURACIONES ARBITRARIAS

ANTONIO ALBERDI
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA
CONSULTA: de 10 a 4 y de 3 a 5.
Ams. de Escalante, 10. 1.º—Teléf. 8-73

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.—Teléfono 9-23.—Consulta: 10 a 4

Doctor J. MURIEDAS
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 9 a 12 y de 2 a 3.—Doiz y Velarde, 4, segundo.—Santander

Perfiles cómicos.

Oh! gancho misterioso que en un recinto estrecho estás siempre en reposo con la punta hacia el techo! Tu humilde personalidad goza una calma eterna junto a la cadenilla que mueve la cisterna. Hechos trozos ridiculos, oh! triste recompensa, ¡é! van los artículos que publica la Prensa! De tí estarán pendientes los versos más viriles y a tí muy sonrrientes irán estos perfiles; la queja del vecino que habla de las gallofas; el manjar superhno de las bellas estrofas; las frases displicentes, los tiempos madrigales, los despachos urgentes y las notas locales; los ataques directos de las disputas ciegas y los magnos proyectos de fiestas veraniegas; la multitud de cosas que ocurren cada día; las notas oficiosas que manda la Alcaldía; el trabajo del crítico de vasta ilustración; el discurso político; la arenga y el sermón; el relato florido de algún acto nupcial, el pésame sentido y el saludo cordial; los grandes alborozos, los duelos y quebrantos, las penas y los gozos, las risas y los llantos; las cartas de un vecino que pide un duro ó dos, el anuncio de un vino para quitar la tos; y la hoja extraordinaria del diario local, la novela diaria y el cuento semanal; el soneto mediano y el jocoso estribillo... todo, tarde ó temprano, ¡penderá del gancho! Ayer, según un chiche que asombrado lo vio, cien millones un rico del ganchoillo cogió. Rotas sus ilusiones, los ha colgado de él. ¡Conste que esos millones son de marcos-papel!

Se afirma que en breve se harán modificaciones en el Ayuntamiento de Madrid y que será nombrado alcalde el ex diputado cervista señor Alvarez Aranz. También se dice que el señor La Gier va permitir a dicho ex diputado que ocupe la Alcaldía, siempre que vaya en representación del partido cervista. Y diránnos los que huelan lo que al cabo va a pasar: "¡Ya se cuelean, ya se cuelean! ¡¡Ya se vuelven a colar!!"

Orense.—Esta tarde celebraba sesión el Ayuntamiento de Beiro. Cuando estaba reunida la Corporación, los vecinos se amotinaron, yendo en tropel a la Casa Consistorial. Penetraron en el salón de sesiones é intentaron agredir al alcalde y a los concejales. Todos los ediles defendieron al alcalde, para evitar que fuera linchado. El alcalde, para librarse de la multitud, tuvo que arrojarle por una ventana y salir huyendo. ¡Qué lección para los monterillas mangoneadores que quieren darse tono perjudicando a las clases populares con sus medidas destempladas é inopportunas! Eso de tener que salir un alcalde por la ventana es una nota gráfica sumamente pintoresca. ¡Y lo más sensible es que puede que se repita!

Si un sujeto penetró en una Alcaldía y no consigue que se le abale, se sabrá, si, cómo entró; ¡cómo saldrá no se sabe!

Se celebró en Madrid una brillantísima función a beneficio de la Asociación de la Prensa, con un lleno completo. A ella asistió el Directorio en masa. Lo que demuestra que el Directorio quiere y favorece a los chicos de la Prensa.

En cambio, hay por esos mundos monigotes ensobrecidos que no les pueden ver ni en pintura, porque no elogian sus equivocaciones. La Junta directiva de la Asociación de la Prensa fué al palco que ocupaba el Directorio para dar las gracias al general Primo de Rivera y a todos sus compañeros de Gobierno por haber honrado la función con su asistencia. El marqués de Estella agradeció la atención y dijo a los periodistas que había acudido con mucho gusto a rendir un merecido tributo de afecto a la Prensa.

Enviamos una respetuosísima acción de gracias al ilustre señor marqués de Estella y a sus dignísimos compañeros de Directorio.

Y hagamos notar el contraste que ofrece ese proceder pobilísimo con los procedimientos que emplean en algunos sitios las catatras con gabardina. Estos procedimientos se deben a una causa perfectamente conocida.

Es que para ponerse a la cabeza de alguna población, hay que tener, lector, mucha nobleza y mucha educación!!

"Madrid.—Esta tarde ha habido seis heridos a consecuencia de atropellos de automóviles."

"¿Seis nada más? ¡Eso no es mucho! No vamos a pasar un día de

Hace días que venimos aconsejando nosotros a nuestro gato que se deje de cazar ratones, puesto que éstos se burlan de él, y que abra una Academia. Tendrá la mar de discípulos y nosotros nos apresuraremos a matricularnos en ese centro escolar.

No es que se trate de aprender a mañar por el sistema Olendorf. ¡Qué va! De lo que se trata es de irnos preparando para que los autos no nos atropellen.

¿Que qué es lo que se pretende? Que mi gato, que no es de los montañeses de los más osados. [Se enseñe a sus alumnos en dos meses ¡¡a andar por los tejados!!

En nuestros muelles se está procediendo a la descarga de una gran cantidad de material de guerra que ha pasado a la categoría de simple chatarra. Entre los proyectiles descargados en el muelle los hay de todas clases y dimensiones, desde el pequeño de diez centímetros hasta el gigantesco de 45, que tiene más de un metro de largo y pesa cerca de media tonelada.

Uno de estos proyectiles gigantescos lo debiera adquirir alguna ama doméstica de estas que se dedican a la lactancia mercenaria.

¿Eso discurrieron muchos que los vieron? La cosa es sencilla. Quienes los lanzaban ¡solo los usaban para hacer papilla!

El ex kaiser Guillermo de Alemania ha dedicado, desde su residencia de Doorn, un retrato suyo, en el que aparece vestido de uniforme, casi de cuerpo entero, a don Jacinto Benavente.

Al pie del retrato, que lleva fecha 23 de noviembre de 1923, aparece una dedicatoria autógrafa, que dice así: "Al grande y moderno dramaturgo español y pensador ilustre don Jacinto Benavente, fiel amigo de Alemania.—Guillermo."

Oh! qué inmensa felicidad la de don Jacinto. No se vuelvan a meter con él nuestros Aristarcos. Ya es feliz. ¡No lo ha de ser? Sólo le falta... ¡tener toda su fortuna en marcos!

¿Ustedes no conocen a la Astolfi? Pues la Astolfi es una danzarina sevillana que acaba de ser entrevistada. Y de esa bailarina es esta frase profundamente senesca: "¡Para bailar flamenco hay que nacer!"

¡Sepan las comadronas! En cuanto a este planeta haya venido un tígnisimo sér, hecho un mostrenco, averiguen con calma si ha nacido ¡para bailar flamenco!

Y es muy posible que hoy cualquiera por un procedimiento muy sencillo, ¡si una cria nació para el foxtrote ó para el fandanguillo!

HOSPITAL DE CALZADO

DE PRIMERA ENSEÑANZA

A que vamos. En seis pueblos importantes de la Montaña durante el año que finó; en otros dos en lo que va del presente; y en otros cuantos más en lo que resta de él, si Dios se digna conservarnos la vida a los promotores de la "cruzada", inspectores y maestros hemos hecho y haremos acto de comparecencia.

De la capital, de los pueblos, algunos harto lejanos del que se señala como lugar de reunión, jefes y subordinados, aunque estas dos palabras casi están borradas del léxico del Magisterio santanderino, acuden al punto de cita en número crecido. Cincuenta nos congregamos en Gama el día del santo del Rey, a pesar de que llovía de la manera más cumplida que saben hacerlo las nubes en Cantabria. Sesenta, en Ontaneda, el último domingo. Unos pocos más, y se duplica por unas horas la población masculina con voto en el pueblo de concurso.

Los viejos maestros, los que de grado ó por fuerza nos iremos luego del campo de la enseñanza, nos sentimos regocijados al ver que en pos de nosotros van arribando a él unos "chavales" que, como la bendición del cielo, habrán de hacer que dé frutos copiosos.

¿A que vamos los maestros hoy a este pueblo y mañana al otro, distantes medio ciento de kilómetros? Pregunta es ésta que se formularán no pocos ajenos a la clase; y a la que hay que responder "alto, claro y sonoro", para que en todas las localidades donde "posemos" sepan bien a qué alense en cuanto a los propósitos que a ellas nos llevan.

No vamos a pedir a los pueblos que apoyen nuestra demanda al Directorio para que nos coloque en plano igual al que ocupan los demás funcionarios. Para buscar lo que está a pleno sol no hace falta candil. Y como parece que han llegado los tiempos de la justicia distributiva, en los encargados de hacerla efectiva tenemos fe, y con absoluta confianza aguardamos su fallo. De que éste ha de ser con todos los pronunciamientos favorables, andiosos tenemos que nos aconsejan desear por inútil el viejo procedimiento de las recomendaciones.

No vamos a pasar un día de

"juerga", aunque así puedan suponerlo los espíritus superficiales que calculan que los maestros somos "ricos poderosos" desde que nos aumentaron en unos cientos de pesetas el haber, olvidándose de que el que cobran anualmente la mayoría de los maestros no basta para comprar una vaca "de raza" que pase de mediana; y de que su jornal diario es inferior al que cobra una salladora de maíces.

No vamos a hacer campaña en determinado sentido para las elecciones que se "avecinan". En esta parte, los maestros ni quitamos ni ponemos rey. Cautos, por lo menos; no nos olvidamos de los peligros que el meternos a "redentores" tiene para nosotros. Que los demás, incluso el pastor de las vacas, decidan lo que más convenga a todos, y nosotros a lo "nuestro", a forjar ciudadanos que el día de mañana no vendan su sufragio por un plato de lentejas.

No vamos a estas cosas, ni a otras de idéntico jaez. Sobradamente soñadores quizás, quijotes por más señas, los maestros vamos, tal vez por esos pueblos, en pos de un ideal irrealizable; pero Dios nos es testigo de que en la arquitectura de ese ideal no entra para nada el egoísmo. Lo "nuestro" en la jornada es lo de menos.

Nosotros vamos a decir a los pueblos que España fué muy grande; y que grande, muy grande, puede volver a ser. Que las naciones caen, pero no para hundirse para siempre en el abismo, sino para volverse a levantar. Que ha llegado el momento de que España despierte de su letargo, y se yerga de nuevo esplendorosa. Que una cosa no más es necesaria; que todos y cada uno de sus hijos pongamos en el empeño todo nuestro corazón, toda nuestra inteligencia y toda nuestra voluntad. Que uno de los recursos más seguros para lograrlo es el fomento de la cultura popular, porque así lo acredita la experiencia de los demás países. Que esta tarea no es obra exclusiva del maestro, que es labor de cooperación en la que los padres tienen no poco que poner. Que hay que construir escuelas sanas y alegres, porque así lo pide la higiene más elemental. Que hay que fomentar la asistencia escolar, para arrancar de raíz el denigrante analfabetismo. Que no es sólo el maestro el que tiene la obligación de enseñar, porque es un deber que alcanza a todos, al cura, al médico, al farmacéutico, a todo aquel que sepa algo bueno que no saben los demás. Que así, poniendo cada cual lo que posee, llegaremos antes y con antes a la meta deseada.

A eso vamos; y hasta ahora satisfechos de haber ido. Porque cuando, como el domingo en Ontaneda, voces tan autorizadas como el notario de Toranzo, señor García de los Ríos, en improvisación tan bella en la forma como razonada en el fondo, se alzan al par que las nuestras para reforzar nuestras peticiones, y el pueblo las suscribe con caloroso aplauso, retornamos a casa con el ánimo preñado de esperanzas.

LEONCIO SUAREZ

TEATRO PEREDA

Hoy, sábado, a las siete de la tarde, expira el plazo concedido para renovar los honores a la segunda temporada de la compañía Puga, que comenzará el próximo jueves, 14 del corriente. Transcurrida dicha hora, la Empresa dispondrá libremente de las localidades no recogidas, para servir con ellas los nuevos y numerosos pedidos que constantemente recibe. Se ruega a los actuales abonados lo tengan en cuenta, para evitar reclamaciones.

No obstante ser día festivo, con objeto de dar facilidades a los nuevos solicitantes de abonos, se despachará en la Contaduría del teatro, desde mañana, domingo, de once a una de la tarde. Este abono quedará cerrado definitivamente el martes, 12, a las siete de la tarde.

HOSPITAL DE CALZADO

El sorteo de mozos.

Se continúa con gran actividad, en las oficinas del Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento, ultimando la relación de los mozos a los que corresponde sortear este año.

El próximo domingo, a las once de la mañana, se celebrará en el salón de actos públicos de la Corporación municipal, la acostumbrada y reglamentaria sesión para el cierre del alistamiento de los mozos, quedando, por lo tanto, únicamente el día de hoy para formular las reclamaciones de los que, habiendo nacido el año 1903 no hubiesen sido convocados para el sorteo.

Este se celebrará, como la ley determina, el día 17, ó sea el tercer domingo de mes, presidiendo el acto representaciones de la autoridad civil y militar.

Salvo las reclamaciones que puedan presentarse en el día de hoy, el número de mozos que correrán la suerte del sorteo son 702, número bastante mayor que el sorteado en años anteriores.

AL CORRER DE LA PLUMA

Las canciones montañesas

Sentimos un sincero entusiasmo por todas las labores de carácter instructivo y educativo que tienden a imbuir al pueblo de nobles aficiones a las bellas Artes. Los coros populares son un elemento de cultura de primer orden. Por esto no nos cansaremos nunca de cantar las excelencias de la paciente labor que está realizando "La Coral", esa admirable agrupación de jóvenes y de niños entusiastas que bajo la dirección diestrisma del maestro Saez de Adana camina rápidamente de progreso en progreso y sostiene llameante, entre la prosa de la vida provinciana, el fuego sagrado del amor al divino arte. Todos los socios de "La Coral", señoritas, muchachos y niños, están adquiriendo, al ir dominando los secretos de la Música, un tesoro espiritual que muchas veces les llenará de íntima satisfacción y que en algunas ocasiones les servirá de lenitivo en las amargas tribulaciones de la vida.

Existe en Santander otra masa coral, que está haciendo también un gran beneficio a la cultura pública y privada. Forman algunos convencios nuestros muy cultos y por nosotros lealmente queridos. Queremos que sus apellidos honren hoy las páginas de EL CANTÁBRICO. Son ellos J. Carral, T. Sierra, J. Santiago, M. Cabañas, A. Campo, E. Cabañas, N. Carral, J. Ruiz, A. Ruiz, M. Movellán, A. Suárez, L. Carral, P. Torres, R. López, F. Peredo, S. Gómez, A. Poblador, P. Gandarillas, J. Sadornil, I. Pérez, A. Fernández, F. Laja, S. Ibáñez, W. Rivero, P. Ruiz, E. Gutiérrez, J. López, A. Piña, M. Leal y C. Teja. Contando con valiosísimas cooperaciones—y conste que la nuestra es tan entusiástica como insignificante—, estos fervientes devotos del arte musical han elevado a la altura de los coros más excelentes a la agrupación que ostenta este título que nos recuerda el casticismo puro de la vida montañesa: "El Sabor de la Tierra". Y todo lo que ellos cantan tiene notas de nuestros sonos y aromas de nuestros valles, ingenuidades de nuestras bellas aldeanas, ímpetus gallardos de nuestros mozos sanos y alegres. "Canto y sonos montañeses,—alegrías de Cantabria—sois dulzura de mi tierra—que mi corazón derrama", como dijo la genial escritora Concha Espina de Serna.

Un alma precoz, un espíritu amantísimo de la Montaña y adorador de la cultura, el ilustre señor Marqués de Valdecilla, ha aceptado la presidencia honoraria de la agrupación, dando otra prueba más de lo mucho que ama a la Tierra y de los tiernos sentimientos que despiertan en su nobilísimo corazón quienes con emoción la pintan y la cantan. "La Coral de Santander" también cuenta con la protección del señor Marqués de Valdecilla, que pronto tendrá en su poder un bello título que es un hermoso testimonio de la profunda gratitud de los "coralistas". Bien sabe el señor Marqués, como Delfín Fernández y González, el inspirado pintor de las viejas costumbres de Cabuérniga, que las canciones populares, a las cuales conceden escasisima importancia los pueblos de España, en su inmensa mayoría, la tienen, sin embargo, muy grande en la vida de los mismos. Digamos que es para los pueblos la canción "heredada", transmitida de unas a otras generaciones, su segundo idioma, el que mejor expresa las emociones con la opulencia de las sonoridades.

Los montañeses que forman "El Sabor de la Tierra" han puesto un especial cuidado en elegir su indumentaria. Y han escogido los trajes más adecuados para ir por esos pueblos interpretando fielmente nuestros cantos regionales. Los vestidos con que se presenta al público la agrupación son dos: el uno consta de chaqueta, chaleco y pantalón de pana con remonteras, traje que se completa con el sombrero de ala ancha, y el otro es el típico vestido de los pasiegos, que ya apenas si se conserva en Pas "en toda su pureza", pero que sigue siendo tradicional. No olvidan cómo se ha vestido en Pas las señoras que se pueden permitir el lujo de salir de paseo con sus robustas y frescuchonas amas de cría.

Saben bien estos Coros montañeses que en Santander hasta ahora no se ha hecho, con carácter permanente, nada parecido a su labor, pues las masas corales de la capital y de la provincia no se han limitado a cantar solamente música genuinamente montañesa. En sus "repertorios" figuran composiciones diversas, inspirados coros de distintas procedencias, melodías de esta y de otras regiones.

Saludemos con alegría, no "seria", sino jubilosa, a la Agrupación musical que hará repetir con admiración por toda la provincia esta frase que tan bien nos suena: "El Sabor de la Tierra".

Dr. VAZQUEZ ANDIANDÉ

RAYOS X—DIATERMIA

GINECOLOGIA—PARTOS

Medicina y cirugía de esta especialidad
Consulta de 11 a 4.—San Francisco, 21, primero. Teléfono 40-31.

Angel Ruiz-Zorrilla

VÍAS URINARIAS.—SECRETAS

CIRUGIA GENERAL

Consulta de 11 a 4 y de 5 a 6 tarde.
Plaza Vieja, 2.—Teléfono 20-56.

L'UNION

Compañía de Seguros contra el Robo y los Accidents

Subdirector: FRANCISCO R. LASSO DE LA PENA

Oficinas: Arcillero, 4, entlo.—Tel. 6-55.

CIRCULO MERCANTIL

Una gestión interesante.

Al conocer, por los telegramas publicados por la Prensa de Bilbao, de ayer, el presidente dimisionario del Círculo Mercantil, don Manuel Soler...

Los señores Vial Hijos, aunque conocían ya la versión de referencia, nada podían manifestar para su confirmación por desconocer toda clase de informes oficiales sobre el particular.

Ante esta incertidumbre, se expidió a nuestro distinguido paisano don Francisco Setuain, que, como se sabe, es el representante en España de dicha Compañía Francesa...

No necesita este Círculo, que se honra con tenerle entre sus socios de honor, encarecerle que, de tener probabilidades de ser verosímil esta noticia, interponga su valiosa influencia en pro de los intereses de Santander...

Por si juzgara precisa la intervención de las Corporaciones locales en apoyo de sus gestiones, seguramente puede contar con ellas, anunciándole que, si fuera necesario, Santander sabría manifestarse unánimemente para testimoniar a la Compañía Francesa el agradecimiento que la adeuda por las pruebas de atención que siempre de ella ha recibido.

Queda este Círculo a sus órdenes inmediatas y le saluda atenta y afectuosamente, Manuel Soler, presidente.

Unguento Cadum para las Enfermedades de la Piel

Los que han estado sufriendo durante años de afecciones o irritaciones de la piel, obstinadas y molestas, consiguen alivio casi al instante por medio del uso del Unguento Cadum.

LA PESCA FLUVIAL

Noticioso el Gobierno civil de esta provincia de las numerosas infracciones que se cometen para la pesca de las especies de agua dulce, en los ríos y arroyos que cruzan esta provincia...

Cuando se pesque en tiempo de veda, ó sea, del uno de agosto al quince de febrero, para el salmón y trucha ordinaria; del uno de marzo al quince de julio, para los demás peces de agua dulce...

Teatro Pereda. COMPANIA DE RICARDO PUGA. Hoy, sábado, 9 de febrero de 1924. LA TRAGEDIA DE MARIGU. LOS CHORROS DEL ORO Y LA GARRA.

Cuando se pesque sin la competente licencia. Cuando, aun teniéndola, se utilice para la pesca redes con mallas de más de 57 milímetros de lado...

Quando se establezca artes fijos ó se use redes de arrastre. Cuando se use explosivos ó sustancias nocivas que maten la pesca.

Quando se pesque á mano ó con arma de fuego. Quando en la pesca con redes se ocupe con ellas más de las dos terceras partes del ancho del río...

Todos los infractores serán castigados con penalidades que no bajarán de cinco y pueden llegar á quinientas pesetas, ó incurrirán en las penalidades establecidas en los artículos 350 y siguientes del Código penal...

Don Ildefonso Alonso de la Maza.

Tristísima impresión nos causó ayer la inesperada noticia del fallecimiento ocurrido en Barcelona, de nuestro muy respetado y muy querido amigo el doctor don Ildefonso Alonso de la Maza...

A la una de la tarde del día 6 del corriente entregó su alma á Dios el inolvidable finado, de quien siempre conservaremos, entre otros muy gratos, el recuerdo de las cariñosas visitas con que nos honraba siempre que venía a su amadísima Tierruca...

Don Ildefonso Alonso de la Maza era una superior inteligencia y un espíritu bondadosísimo. Nació en Bárcena, Ayuntamiento de Bárcena de Cicero, en 1850. Con rumbo á Cuba, cuando tenía catorce años, embarcó en este puerto, en el 1864, llamado por su señor tío don Ildefonso de la Maza Collado...

Alentado por su señor tío, á quien ayudaba en los trabajos propios de la Farmacia, don Ildefonso Alonso de la Maza, cuyas envidiables dotes intelectuales le facilitaban la adquisición de los más variados conocimientos, realizó con el más feliz éxito sus estudios en el Instituto y en la Universidad de la Habana...

En la Habana ejerció su profesión, adquiriendo rápidamente una envidiable reputación y un sólido prestigio. Llegó á ser allí uno de los médicos más afamados y era tan numerosa como distinguida su clientela.

Fue catedrático de la Universidad de la Habana y ocupó altos puestos en el Ayuntamiento de la capital, figurando como uno de los talentos más admirados de las entidades científicas de la capital de la isla de Cuba.

Al cesar allí la soberanía española, don Ildefonso Alonso de la Maza regresó á su pueblo natal, en el que permaneció poco tiempo, pues pronto decidió fijar su residencia en Barcelona. Como antes indicamos, venía á pasar los veranos en Santander, en su casa "Villa Amada", situada en el Sardinero.

Es muy doloroso, muy sensible el fallecimiento de este señor tan noble y tan bueno, que poseía una gran cultura y que deleitaba con su conversación amena é instructiva, con su admirable agilidad mental y con su trato afabilísimo.

Descanse en paz el alma leal y cariñosa del inolvidable finado y reciban nuestro pésame sentidísimo su atribulada viuda, la distinguida señora doña Amada Fernández; sus hijos don Ildefonso y doña Lucila; su hermano don José; su hijo político don Domingo Baya, y sus demás parientes, y muy particularmente su hermano el doctor don Celedonio Alonso de la Maza y su primo don Avelino Zorrilla, señores por nosotros queridísimos, que saben bien que lloramos como propio el irreparable infortunio que en este amargo trance los abraza, como á toda la respetable familia del finado.

Tiro Nacional de España.

En el "Boletín Oficial del Tiro Nacional" se publica la concesión á Santander del Campeonato de España. Este importantísimo Concurso se verificará, pues, en el polígono de tiro de nuestra Representación en el próximo verano, lo que ha de constituir un verdadero acontecimiento, porque, además, se ha de organizar en forma que sea internacional y puedan tomar parte los tiradores militares y civiles de otros países.

Hasta ahora sólo San Sebastián había tenido Concursos internacionales, habiendo constituido el último un gran éxito por los elementos que se presentaron; pero este año habrá también el de Santander combinado con el de Guipúzcoa, para que los tiradores puedan aprovechar los dos.

Conoció es de todos la finalidad tan patriótica de nuestra institución, que sólo tiene por misión instruir en el tiro de guerra y perfeccionar al ciudadano en la práctica de las armas para que en su día rinda la mayor capacidad en la defensa del territorio patrio. Por ello los Concur-

sos se ven nutridos de elementos militares de todos los regimientos y elementos civiles que aspiran á este noble entrenamiento. Santander será, por tanto, el punto de cita de ellos este verano, y la población gozará, además, de los beneficios del movimiento de forasteros en gran escala...

Comprendiendo la importancia excepcionalmente patriótica del Tiro Nacional, un ilustre prócer montañés, el marqués de Valdecilla, uno de esos grandes rasgos de su generosidad, tan bien orientada, ha

hecho el ofrecimiento espontáneo de costear por su cuenta una ampliación y mejora del campo de tiro, para que se ponga en condiciones de ser el mejor de España. La noticia se ha recibido entre los tiradores con la satisfacción que es de suponer, y lo mismo ellos que otras personas que también patrocinan al Tiro Nacional, encomian como se merece á este benemérito español, cuya fortuna no tiene otros lemas que hacer bien y hacer patria.

Coincidiendo con el Concurso, se proyecta también para este verano una gran fiesta cívico-militar, presidida por Su Majestad el Rey.

TORCEDURAS, CONTUSIONES. Tenga presente que el Sloan hace desaparecer el dolor. Para músculos doloridos, contusiones, torceduras y contusiones — emplee el LINIMENTO DE SLOAN.

NOTAS LOCALES

EL DIA

Tres visibles mutaciones de tiempo tuvo el día de ayer. Por la mañana hizo un sol espléndido, entre cuyos rayos de oro pareció florecer la ciudad con todas las emanaciones y todos los perfumes de una rubia, jubilosa y alegre jornada de primavera.

En las primeras horas de la tarde nos sorprendieron las primeras rachas del viento Sur, que luego, en las sombras de la noche, sopló con fuerza de huracán. Por último, la lluvia acompañó al viento, y ya desencadenados ambos elementos, nos tuvieron alerta esperando oír de un momento á otro el sonido nervioso del timbre telefónico que nos anunciase uno de esos siniestros, siempre temibles, pero especialmente en estas noches de viento Sur, en que todo resulta estéril para contener y sofocar la llama de fuego que, como una monumental antorcha, alumbraba el espacio con rojo resplandor.

Afortunadamente, no ocurrió así, y sólo escuchamos el silbar del viento, que como un prolongado sollozo serpenteaba por las callejas de la ciudad envuelta en el misterio de la noche.

"LA CORAL" VISITA AL MARQUES DE VALDECILLA.

En la tarde de anteaer una Comisión de "La Coral", de Santander, integrada por don Tomás Agüero, don Gumersindo Iñigo y don Ramón Saez de Adana, se trasladó á Solares y desde allí á Valdecilla para hacer entrega á don Ramón Pelayo del honroso título de vicepresidente de honor de dicha Sociedad.

El marqués de Valdecilla recibió á los comisionados con gran afectuosidad, agradeciendo cariñosamente tan expresiva distinción y elogiendo el mérito artístico del elegante pergamino que se le entregaba.

Los señores Agüero, Iñigo y Saez de Adana invitaron al caballeroso y magnánimo señor á asistir á la velada-concierto que organiza "La Coral" en honor de sus socios protectores, y á la cabeza de los cuales figura con una importante cantidad mensual el marqués de Valdecilla.

También le dieron cuenta del deseo de la agrupación coral que representaban de cantar una misa en Valdecilla, conviniendo con el marqués, que estimó de muy acertada la iniciativa, en que éste les avisase la fecha que considerase más acertada.

SE RESTABLECEN ANTI-QUOS DERECHOS

Se recibió anoche en esta ciudad un telegrama del capitán general de la región á fin de que cuantos reclutas hubieran sido destinados á África y tengan un hermano sirviendo en Cuerpos con destino ó de guarnición en las plazas africanas, se les incorpore á los regimientos más próximos á la población donde residieran.

Por dicha causa han sido destinados al regimiento de Valencia diferentes reclutas que, en la mañana de ayer, marchaban á África, y en lo sucesivo lo serán igualmente cuantos en estos días han sido destinados.

Estas disposiciones dictadas por la Superioridad hacen suponer que se ha restablecido ó se intenta restablecer los antiguos derechos concedidos en dicho sentido y que quedaron abolidos en virtud de la anómala situación que pasó creada por los inolvidables y dolorosos sucesos de julio.

HÓY SE CONCENTRARÁN TODOS LOS RECLUTAS

En la mañana de hoy se incorporarán al regimiento de Valencia todos los reclutas que han sido destinados al mismo, cuotas y no cuotas, á excepción de los que pertenecen á la Caja de Torrelavega, que lo harán el lunes.

hecho el ofrecimiento espontáneo de costear por su cuenta una ampliación y mejora del campo de tiro, para que se ponga en condiciones de ser el mejor de España. La noticia se ha recibido entre los tiradores con la satisfacción que es de suponer, y lo mismo ellos que otras personas que también patrocinan al Tiro Nacional, encomian como se merece á este benemérito español, cuya fortuna no tiene otros lemas que hacer bien y hacer patria.

Coincidiendo con el Concurso, se proyecta también para este verano una gran fiesta cívico-militar, presidida por Su Majestad el Rey.

hecho el ofrecimiento espontáneo de costear por su cuenta una ampliación y mejora del campo de tiro, para que se ponga en condiciones de ser el mejor de España. La noticia se ha recibido entre los tiradores con la satisfacción que es de suponer, y lo mismo ellos que otras personas que también patrocinan al Tiro Nacional, encomian como se merece á este benemérito español, cuya fortuna no tiene otros lemas que hacer bien y hacer patria.

Coincidiendo con el Concurso, se proyecta también para este verano una gran fiesta cívico-militar, presidida por Su Majestad el Rey.

TORCEDURAS, CONTUSIONES. Tenga presente que el Sloan hace desaparecer el dolor. Para músculos doloridos, contusiones, torceduras y contusiones — emplee el LINIMENTO DE SLOAN.

NOTAS LOCALES

EL DIA

Han elegido el regimiento de Valencia para servir como soldados acogidos á los beneficios del capítulo XX, veinticinco reclutas de la Caja de Torrelavega y 52 de la de Santander.

Para recibirlos en el cuartel se han nombrado comisiones de oficiales y clases que bajarán á recogerlos al local de la Exposición, donde deberán encontrarse á las ocho de la mañana.

En la mañana de ayer salieron con dirección á Bilbao y otras poblaciones, para embarcar luego en Barcelona, punto de concentración, 26 reclutas de la Caja de Torrelavega, que han sido destinados á Melilla, habiéndose quedado cuatro en el regimiento, en virtud de la disposición que arriba señalamos.

Los expedicionarios iban á las órdenes del teniente don Eduardo Carabajo y del sargento don Cristino Gutiérrez.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

Escasas fueron las noticias que ayer pudimos recoger los periodistas en el Gobierno civil. El general Saliquet sigue recibiendo visitas, unas de cumplimiento y otras de personas y entidades que van á resolver diferentes asuntos.

Le visitó ayer el inspector de Primera Enseñanza y la inspectora doña Dolores Carretero, á la que acompañaban dos religiosas. También recibió la visita del capitán del regimiento de Valencia, con destino en el batallón expedicionario, donde manda la compañía de ametralladoras y donde, á diario, tiene ocasión de demostrar su indiscutible competencia, aquella competencia que le valió la felicitación entusiástica del Monarca en las maniobras militares que se celebraron en el campo de Rostro, con éxito inolvidable.

Le visitaron igualmente el teniente coronel de la Guardia civil don Manuel Tejido; don Antonio Larrubia López, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y el señor don Manuel San José Díaz.

Por la tarde estuvo el general Saliquet presidiendo la Junta del Monte de Piedad, en la que se trató de las Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión.

EL SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS.

Recibimos nuevas quejas, en las que, justamente, se lamentan del abandono en que se encuentra el servicio de recogida de basuras. Varias veces nos hemos conolido del espectáculo lamentable que ofrecen los carros de basuras circulando por la ciudad en las primeras horas de la mañana, completamente descubiertos, envueltos por la nube de polvo que levanta el viento, polvo que va á posarse en cuantos artículos alimenticios se conducen á dichas horas, sin que nadie se preocupe de evitar lo que constituye el más grave y serio atentado contra la salud pública.

En estos últimos días en que el viento ha soplado con fuerza, al pasar los carros por las calles transversales, no ya polvo, sino papeles, hojas, cuanto se recoge en la vía pública, impulsado por el viento penetraba en los pisos bajos, en los comercios, llenando aquellos y éstos de miasmas y de basuras, que levantaban la protesta airada de vecinos y comerciantes contra los culpables de que ese servicio público municipal, como otros, continúan en el más deplorable de los abandonos.

Sin la menor esperanza de ser atendidos, escribimos estas líneas, que no serán más que otra justa, pero estéril lamentación contra ese abandono.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

Sociedad de Peones del Lavadero de Cajo y Similares.—Esta Sociedad

celebrará junta general ordinaria esta noche, á las diez.

Sociedad de Trabajadores del Muelle.—Celebrará junta general ordinaria mañana, á las nueve y media de la mañana en primera convocatoria y á las diez en segunda.

No entrará en el salón el que no vaya provisto de su libreta.

Asociación del Arte de Vestir.—Se convoca á junta general para el lunes, á las ocho de la noche.

Se impondrá el correctivo acordado al que no asista.

Notas deportivas.

REAL STADIUM-REAL RACING. El Real Stadium, de Oviedo, es el equipo que jugará mañana en los Campos de Sport contra el Racing Club.

El equipo ovetense, aunque conocido ya de nuestro público, hace cerca de dos años que no juega en nuestra ciudad, y durante este tiempo han progresado tanto sus jugadores que algunos de ellos han merecido ser probados por el Comité nacional, siendo opinión, casi unánime, que el inmediato sustituto de Zamora es Oscar, goalkeeper del Real Stadium que defenderá su puerta en el partido que anunciamos; también cuenta con jugadores tan estimables como Barril, Amable y Julio.

Tiene además este partido el interés de poder comparar el juego de los "ases" de Asturias con el de nuestro Real Racing, pues no hay que olvidar que los partidos cuartos de final para el campeonato de España, en los que se han de enfrentar los campeones de Asturias y Cantabria, están muy próximos, así que este encuentro ha de tener para nuestro equipo un interés máximo.

El Racing, que no descuida su entrenamiento, trata de presentar mañana un equipo muy aproximado al que su director técnico pretende alinear contra Asturias.

Hoy, en el último tren de la línea del Cantábrico, llegarán los jugadores asturianos, y mañana prometemos publicar los dos equipos.

OLIMPIA-NEW RACING. Con el propósito de entrenar al Olimpia, y á petición de dicha Sociedad, se celebrará mañana, domingo, á las diez y media, en los Campos de Sport, este partido.

El Olimpia, que ha conseguido triunfar en su sección, es un buen equipo, que se encuentra en la actualidad en espléndida forma de entrenamiento.

EN ESCOBEDO

Mañana, domingo, á las tres y media de la tarde, jugarán en los campos de este pueblo un interesante encuentro de fútbol los equipos Arenas Sport, de este pueblo, y Albericia Sport.

Siendo la primera vez que estos equipos se encuentran frente á frente, promete ser un partido reñido. Ambos equipos se presentarán con lo mejor que disponen.

EN LA ALBERICIA

Una cena de despedida. La Directiva y socios del equipo Albericia Sport obsequiaron con una cena de despedida en el local de "La Cubana" á los simpáticos "equippers" Obdulio Benaite, José Peña, Venancio Martín y Aquilino Marínez, que nos abandonan por tener que cumplir los deberes militares.

Durante la cena reinó mucha alegría.

EN ENTRAMBASAGUAS

Como ayer anunciamos, mañana se jugará en los campos del Vizmaya Sport un partido entre los equipos Radium F. C. y New-Radium Club, arbitrado por el aficionado señor Navarro.

Los dos equipos presentarán sus mejores alineaciones.

MONTE SPORT

Se suplica á los jugadores de esta Sociedad estén el próximo domingo, á las tres menos cuarto, en los campos de la Albericia, para jugar un partido de campeonato contra la Montaña Sport.

—Damos un abrazo de despedida, en nombre del ciclismo montañés, al intrépido corredor Mateo García, el cual marchará hoy á servir en el ejército de Africa.

CONVOCATORIA

La Cultural Deportiva de Guarniño convoca á junta general á sus socios para hoy, sábado, día 9, á las ocho y media en primera convocatoria y á las nueve en segunda, en el salón de la Sociedad Recreativa.

Orden del día.—Estado económico de la Sociedad. Ruegos y preguntas. Se ruega la más puntual asistencia.

FEDERACION ATLETICA

Con profunda pena tiene que manifestar este Comité directivo á la afición montañesa que, convocado por cuarta vez el pleno de esta Federación, se ha visto nuevamente desamparado en absoluto por los clubs afiliados, ya que únicamente dos, que son la Unión Montañesa y el Muriedas F. C. y por carta el Deportivo Esperanza, han hecho acto de presencia. En vista de esta actitud de completa indiferencia, ya que no puede atribuirse á otra causa, este Comité dimisionario tiene que manifestar que por ÚLTIMA VEZ convoca á todos los clubs afiliados para el domingo, día 10 del corriente, á

las once de su mañana, en el Gimnasio Achúcarro, en la inteligencia de que si no asisten los afiliados, este Comité se verá en la necesidad de hacer entrega de los libros y documentación en el Gobierno civil.

Esta actitud es dolorosa; pero, á nuestro juicio, necesaria, ya que nuestra dimisión es irrevocable, y el continuar al frente de un organismo que muere por indiferencia resulta deficiente para nuestra dignidad personal.

En vista de la incomparancia y falta de adhesión de los clubs, queda suspendido el "cross" anunciado para el domingo.

RAMÓN D.-TEJEIRO

CARBAJAL, 2. DUPLICADO. Vidrios lisos e impresos. Lunas biseladas y plateadas. Vidrieras y rótulos en cristal.

LAS NOTICIAS

Guardando las tapas de los libritos y estuches de los papeles de fumar "NIKOLA" y "CLASICO", obtendrá objetos útiles y prácticos, como plumas estilográficas, relojes, lapiceros de plata, etc.

Completamente gratis, sin concursos ni sorteos. En breve, amplios detalles.

VELADA TEATRAL

Mañana, á las ocho de la noche, tendrá lugar, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, una velada teatral, poniéndose en escena por el Cuadro Artístico Socialista el drama en tres actos, original de don Angel Guimerá, titulado "Tierra baja".

Por las simpatías de que el Cuadro goza, se augura un lleno y una acertada interpretación.

Luis Ruiz Zorrilla Médico

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 á 1 y de 3 1/2 á 7. Méndez Núñez, núm. 13.—Teléfono 6-32.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 686. Transentes que han recibido albergue, 18. Enviados con billete de ferrocarril á sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. 11 á 12, Sanatorio del doctor Madrazo, 12 á 2 y 4 á 5, Wad-Ras, 7, primero.

CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL DE CAMPOIGRO

En el día de hoy, sábado, á las nueve en punto de la noche, se pondrá en escena por el Cuadro infantil de este Centro un bonito juguete cómico, que no dudamos habrá de agradar al respetable público, por estar muy bien ensayado, á pesar de ser niños principiantes los encargados de su ejecución.

La rondalla del Centro amenizará el espectáculo.

Se suplica, una vez más, que todo socio sea portador del carné, sin cuyo requisito no podrá entrar en el salón.

Doctor Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones. Rayos X.—Consulta diaria de 11 1/2 á 1 VELASCO, 5, SEGUNDO

ROMANEO

Reses sacrificadas ayer en el Matadero municipal: Mayores, 32; menores, 26; con un peso total de 6.742 kilos. Cerdos, 10; kilos 773. Corderos y cabritos, 63; kilos 183. Carneros, 2; kilos 29.

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 á 1.—Beceido, 1, 2.º izqda.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Trabajando ayer se produjeron conjuntivos los obreros siguientes: Julio Regino Vidal, de veinte años; Juan Bujedo García, de veintiseis; Juan Manuel Moya, de 20; Matías Arquilla Badés, de treinta y nueve; Enrique Sánchez Iguera, de treinta y dos. Todos fueron convenientemente asistidos en la Casa de Socorro.

ERICA HOLTSMANN

(Viuda de Sainz de Varanda) ODONTÓLOGO. San Francisco, 27, 2.º.—De 10 á 4. Teléfono 9-71.

CASA DE SOCORRO

Asistidos ayer: José García Aja, de cincuenta y nueve años, de extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho. Benigna Pantaleón Bárcena, de veintiseis años, de intoxicación por óxido de carbono.

Raimundo Bustillo Echevarría, de sesenta y dos años, que trabajando en el ferrocarril Cantábrico se produjo con una ventana una herida contusa en la región parietal izquierda.

Florencio Gutiérrez Ibáñez, de treinta años, que en su domicilio del pueblo de San Román se produjo ligeras quemaduras en distintas partes del cuerpo.

Marcelino Haya Pantaleón, de tres años, que en su domicilio del pueblo de San Román se produjo ligeras quemaduras en distintas partes del cuerpo.

Dr. VEGA TRAPAGA MEDICO ESPECIALISTA

Enfermedades de la Piel y Secretas. Consulta de 11 á 1 y de 4 á 6. MENDEZ NUÑEZ, 7

El Mejor de los Purgantes THE CHAMBARD

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Los soldados que tengan un hermano en Africa servirán en la Península.

Se ha dispuesto la suspensión del "Heraldo de Madrid", por dos días.

Exención para servir en Africa.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una disposición en el sentido de que todo individuo que tenga un hermano en Africa prestando el servicio militar, si le toca a él ingresar en filas, no será destinado a Marruecos. Se quedará en la Península y, a ser posible, en lugar cercano al de la residencia de sus padres.

Una vez licenciado el que sirva en Africa, el otro hermano podrá ser destinado allí.

DESPACHANDO

A la hora de costumbre fué esta mañana a su despacho del Ministerio de la Guerra el presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera.

Despachó con los subsecretarios de turno y recibió después algunas visitas.

Luego se dedicó a preparar la labor que ha de llevar a la sanción del Rey.

EN LA PRESIDENCIA

Esta mañana visitaron en la Presidencia al general Vallespina el nuevo presidente del Tribunal Supremo, señor Tormo, y el fiscal del mismo alto Tribunal.

También fueron a conferenciar con los generales del Directorio varias Comisiones, que formularon peticiones de interés local.

DESPACHANDO CON EL REY

A las once y media de la mañana llegó a Palacio el general Primo de Rivera, para despachar con el Rey.

Hablando a la salida con los periodistas, dijo el marqués de Estella que no había ninguna novedad que en la Presidencia se les facilitaría una nota de los decretos firmados por el Monarca.

EL REY AL CAMPO

Después de despachar con el presidente del Directorio, don Alfonso, acompañado de varios aristócratas, marchó a pasar el día en el campo.

LLEGADA DEL EMBAJADOR FRANCÉS

En el expreso de Irán ha llegado esta mañana a la corte el nuevo embajador de Francia en España, vizconde de Fontenay.

En la estación fué recibido por el personal de la Embajada, un representante del Ministerio de Estado y varias personalidades de la aristocracia y de la colonia francesa.

El nuevo embajador presentará en la próxima semana sus credenciales al Rey.

Las sanciones por el asunto del volante.

Al medio día, el jefe de la Oficina de Prensa de la Presidencia, señor Rico, confirmó a los periodistas el rumor circulado acerca de haberse suspendido la publicación del "Heraldo de Madrid".

Añadió el señor Rico que el director general interino de Seguridad había enviado una comunicación al director del "Heraldo" diciendo que, en vista de la actitud observada por dicho periódico en su número del día 5 del actual, el Directorio suspendía por dos días la publicación.

UNA PETICION AL DIRECTORIO

La Asociación de Agricultores Españoles ha elevado al Directorio un documento, en el que se pide que no se conceda bonos de exportación a los fabricantes de harina, para evitar así la mixtificación y el fraude.

LA FIRMA REGIA

En la Presidencia se facilitó a los periodistas la lista de los decretos firmados por el Rey.

Entre ellos figuran varios del Ministerio de Gracia y Justicia, sobre combinación de cargos, que no afectan a esa provincia.

Un real decreto del Ministerio de Fomento nombrando vocal del Consejo Superior Ferrovionario a don José María González.

Y varios decretos de Gobernación sobre concesión de honores y recompensas y concediendo la nacionalidad española a varios extranjeros.

VOTO DE GRACIAS

El gobernador de Madrid, señor duque de Tetuán, ha comunicado al subsecretario de Gobernación que la Diputación provincial de Madrid ha otorgado al señor Martínez Anido un voto de gracias por las mejoras que ha comenzado a introducir en los centros benéficos de Madrid.

CONFERENCIANDO

El director general de Administración local, señor Calvo Sotelo, estuvo esta tarde en la Presidencia conferenciando con el general Nouvilas.

El subsecretario de Fomento, general Vives, estuvo conferenciando también con varios generales del Directorio.

TOMA DE POSESION

A las cinco de la tarde tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Trabajo, señor Anadís.

Le dió posesión el subsecretario saliente, señor Pérez Posada, asistiendo al acto el personal de dicho departamento.

Entre el subsecretario saliente y

el entrante se cambiaron frases de mutuo afecto.

A PRESIDIR EL CONSEJO

A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, para presidir la reunión del Directorio.

El marqués de Estella, que vestía de uniforme, dijo a los periodistas que venía de la Legación de Portugal, donde había asistido al acto de imponer las condecoraciones que les habían sido concedidas por el Gobierno lusitano a veintidós jefes del Ejército y de la Armada españoles.

Dr. Llerandi García

Del Fellowship of Medicine de Londres Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Peso, núm. 9 (esquina a Lealtad).

LA REUNION DEL DIRECTORIO

A las seis y media de la tarde quedó reunido el Directorio, terminando el Consejo cerca de las nueve de la noche.

No se facilitó nota oficiosa; pero el jefe de la Oficina de Información fué el encargado de dar a los periodistas la referencia de lo tratado en la reunión.

Dijo el señor Rico que el general Vives, subsecretario de Fomento, había asistido a la primera parte de la reunión.

Añadió que en el Consejo se había tratado de asuntos de Fomento y de Marina, que por ausencia del encargado de este último departamento, marqués de Magaz, había llevado el general Primo de Rivera.

También se trató del problema de las subsistencias en términos generales, sin fijar atención en artículo determinado.

RECIBIENDO VISITAS

Después de la reunión, el presidente del Directorio recibió la visita de una Comisión del Ayuntamiento de Basauri, que fué a hacerle entrega de un artístico pergamino con el título de hijo predilecto de dicho pueblo.

También recibió a don Salvador Castelló, tratando de cuestiones agrícolas de Barcelona, y a don Joaquín Juliá, con quien habló de asuntos arancelarios.

Por último, recibió el marqués de Estella a un grupo de opositores a aspirantes de Policía, que han elevado un escrito al Directorio pidiéndole que se aplaque la convocatoria para las oposiciones, porque el plazo que existe entre la convocatoria y los exámenes es demasiado corto y los opositores no podrán prepararse debidamente.

EN LA LEGACION DE PORTUGAL

En la Legación de Portugal se ha celebrado esta tarde el acto de imponer las condecoraciones que les han sido concedidas por el Gobierno de Lisboa a 21 jefes y oficiales del Ejército y de la Marina españoles.

Al acto asistieron el presidente del Directorio, el general Weyler y el capitán general de Madrid y los subsecretarios de Guerra, Estado y Gobernación.

El ministro de Portugal, señor Melo Barreto, pronunció un discurso ensalzando las virtudes del Ejército y la Marina, añadiendo que el acto significaba una prueba más de afecto entre España y Portugal.

Contestó al embajador el general Primo de Rivera, agradeciendo la distinción de que se hacía objeto a los militares españoles y las frases de afecto que había tenido para España, afecto al que correspondía el pueblo español.

La fiesta resultó muy brillante.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo.—Rayos X Paseo de Pereda, 5.—Teléfono núm. 727 Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5

EL SERVICIO EN LA ARMADA

Se modifica la Ley de Reclutamiento y Reemplazo en la Marina.

Madrid.—La "Gaceta" ha publicado un real decreto modificando la Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marina de Guerra, en los términos siguientes:

Los artículos 14, 16, 19, 20, 27, 83, 86 y 108 de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Armada y organización de las reservas navales, de 19 de noviembre de 1915, quedan sustituidos por los siguientes:

Artículo 14. La duración del servicio en la Armada será de doce años.

Art. 16. La constitución del reemplazo cada año se hará con arreglo al artículo 9 y pasarán durante el mismo a la primera situación del servicio activo todos los inscriptos en los alistamientos durante el anterior, siempre que no estén excluidos del servicio ni se les declare prófugos.

Art. 19. La segunda situación en el servicio activo de la Marina comprenderá a los que, habiendo servido en llamamiento ordinario, hayan cumplido los tres años de servicio activo y a los inscriptos que, estando en situación de disponibles, no hayan ingresado en filas por ser considerados excedentes en el cupo asignado a su trozo en el reemplazo correspondiente.

Art. 20. Pasarán a la situación de reserva los individuos de la segunda si-

tuación de servicio activo al cumplirse los ocho años desde la fecha de ingreso en la primera situación y los individuos comprendidos en la situación de reserva a los cuatro años podrán recoger la licencia absoluta, causando baja en la Armada.

Art. 27. Todos los que constituyan el reemplazo de un año estarán obligados a inscribirse con arreglo a las recientes instrucciones, en un período de tres meses y a abonar, cuando sean llamados, los tres años de permanencia en la primera situación de servicio activo.

Art. 83. Dentro de los quince primeros días del mes de diciembre estarán obligados a presentarse en las Comandancias en que hayan sido inscriptos para su alistamiento, y deberán ingresar al año siguiente en la primera situación.

Art. 86. Los inscriptos que, sin causa justificada, dejaren de presentarse, serán corregidos con multas de 25 a 50 pesetas, a cuyo pago corresponderá un arresto subsidiario a razón de un día por cada cinco pesetas.

Art. 108. Serán declarados prófugos los inscriptos que, hallándose comprendidos en un llamamiento o citación para realizar ejercicios, maniobras o recibir instrucción militar, no se presenten en el término que se les señale.

DE MARRUECOS

PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial facilitado hoy dice así:

Zona oriental.—Sin novedad. La aviación ha efectuado vuelos de reconocimiento en el frente, bombardeando el llano de Bugazi y frente de Annual.

Zona occidental.—Sin novedad.

El Estatuto de Tánger.

LA FIRMA DEL PROTOCOLO

París.—El marqués de Torrehermosa y el señor Aguirre de Carcer, ministros plenipotenciarios de España, han firmado a las seis de la tarde, en el ministerio de Negocios Extranjeros, el protocolo por el cual España retira las reservas que hizo por medio de sus delegados el 18 de diciembre, cuando se firmó el acuerdo anglo-franco-español relativo al Estatuto de Tánger.

En dichos puntos darán una serie de conferencias patriótico-religiosas. El Rey ha honrado a la Misión del Cabildo con un autógrafo de salutación fervorosa a las colonias españolas de América.

INGENIERO EN UN HOTEL

Madrid.—En la calle de Dulcinea, número 24, se declaró un incendio que destruyó por completo los sótanos de la finca. Inmediatamente acudieron los bomberos, quienes sofocaron el incendio a los pocos momentos. Las pérdidas materiales son de relativa importancia. Se quemaron algunos efectos de peluquería, depositados en los sótanos.

Se supone que el fuego fué motivado por un cortacircuitos.

Un mensaje a los escritores catalanes.

Madrid.—Suscrito por numerosos catedráticos y escritores, entre los cuales figuran Palacio Valdés, Ossorio y Gallardo, Pérez de Ayala y otras personalidades conocidas, se ha enviado un mensaje a los escritores catalanes.

EN EL DOCUMENTO SE ENALTECE LA OBRA REALIZADA POR CATALUÑA EN TODOS LOS ORDENES DEL ARTE Y DE LA LITERATURA.

SE PIDE UNA CRUZ PARA BLANCA DE LOS RIOS

Madrid.—En el Ministerio de Instrucción pública se ha recibido una solicitud para que se conceda la cruz de Alfonso XII a doña Blanca de los Rios de Lampérez.

Esta condecoración ha sido solicitada para Blanca de los Rios por el Cardenal Primado de las Españas, para premiar la labor patriótica realizada por la insigne escritora en la revista "Raza Española".

Signen los atropellos.

Madrid.—A pesar de los bandos publicados por el gobernador civil y por el alcalde, los automóviles siguen su obra mortífera.

Ayer se registraron siete atropellos. Resultaron heridas dos mujeres y cinco hombres. Uno de éstos se halla en gravísimo estado.

PROLOGO INTERESANTE.—LO QUE PIENSA DEL FASCISMO EL PRESIDENTE.

Madrid.—El literato portugués Homen Christó ha publicado un libro sobre el fascismo italiano y su pontífice Mussolini.

La traducción española que se ha puesto a la venta lleva un prólogo del general Primo de Rivera, en el que el presidente del Directorio exalta la figura de Mussolini y dice que siente ferviente admiración por el estadista italiano.

Recuerda el marqués de Estella que cuando en el viaje que hizo a Roma acompañando a los Reyes

UNA CARTA DE POINCARÉ A NUESTRO EMBAJADOR

París.—Hoy se ha publicado la carta que el jefe del Gobierno francés, Mr. Poincaré, dirigió al embajador de España en Francia, señor Quiñones de León, precisando las satisfacciones ya conocidas con motivo de la firma del Estatuto definitivo de Tánger.

DE ZARAGOZA

YA SE HA OLVIDADO A COSTA EN ARAGON

Zaragoza.—Hoy se ha cumplido el décimo tercer aniversario de la muerte del gran polígrafo aragonés don Joaquín Costa.

La fecha ha pasado desapercibida, pues no se ha celebrado acto oficial o particular de ninguna clase que lo conmemorara.

Tan sólo el alcalde de la ciudad y el secretario del Ayuntamiento, sin ninguna pompa, y con toda sencillez, depositaron una corona sobre la tumba del pensador insigne.

Junio a esta corona no hubo otra oferta más que un ramo de violetas depositado por el ex concejcal radical señor Pons.

El completo olvido en que se tiene al insigne polígrafo, gloria de Aragón, contrasta rudemente con el movimiento de opinión que se formó para oponerse al traslado de los restos de Costa al panteón de hombres ilustres en Madrid.

FERROVIARIO MUERTO

En la estación de Casetas el mozo de la Compañía del Norte, José Hernández Algarate, que prestaba servicio en el tren número 1146, al intentar descender de la caseta del guardafrenos perdió pie, cayendo a la vía. Fué arrollado por el convoy, quedando muerto en el acto.

UN DEBUT

En el teatro Parisiana ha debutado la compañía Prado-Chicote con las obras "Daiz y Velarde" y "Es mucho Madrid".

El teatro Estaba de bote en bote y el público zaragozano, que tiene en el mayor aprecio a los populares artistas, los ovacionó largamente.

CARRITERO MUERTO

Dicen de Daroca que en el kilómetro 46 de la carretera, Mariano Rólas fué a apearse del carro que conducía, y con tan mala fortuna lo hizo, que cayó al suelo, pasándole una de las ruedas por el cuello.

El infortunado carretero quedó muerto en el acto.

Un grupo de intelectuales envía un mensaje a los escritores catalanes.

Ni los bandos ni las multas evitan los atropellos de los automóviles.

MISION HISPANOAMERICANA

Oviedo.—El Cabildo de Covadonga ha acordado enviar a su magistrat y doctoral a Puerto Rico, Cuba y Méjico.

En dichos puntos darán una serie de conferencias patriótico-religiosas. El Rey ha honrado a la Misión del Cabildo con un autógrafo de salutación fervorosa a las colonias españolas de América.

INGENIERO EN UN HOTEL

Madrid.—En la calle de Dulcinea, número 24, se declaró un incendio que destruyó por completo los sótanos de la finca. Inmediatamente acudieron los bomberos, quienes sofocaron el incendio a los pocos momentos. Las pérdidas materiales son de relativa importancia. Se quemaron algunos efectos de peluquería, depositados en los sótanos.

Se supone que el fuego fué motivado por un cortacircuitos.

Un mensaje a los escritores catalanes.

Madrid.—Suscrito por numerosos catedráticos y escritores, entre los cuales figuran Palacio Valdés, Ossorio y Gallardo, Pérez de Ayala y otras personalidades conocidas, se ha enviado un mensaje a los escritores catalanes.

EN EL DOCUMENTO SE ENALTECE LA OBRA REALIZADA POR CATALUÑA EN TODOS LOS ORDENES DEL ARTE Y DE LA LITERATURA.

SE PIDE UNA CRUZ PARA BLANCA DE LOS RIOS

Madrid.—En el Ministerio de Instrucción pública se ha recibido una solicitud para que se conceda la cruz de Alfonso XII a doña Blanca de los Rios de Lampérez.

Esta condecoración ha sido solicitada para Blanca de los Rios por el Cardenal Primado de las Españas, para premiar la labor patriótica realizada por la insigne escritora en la revista "Raza Española".

Signen los atropellos.

Madrid.—A pesar de los bandos publicados por el gobernador civil y por el alcalde, los automóviles siguen su obra mortífera.

Ayer se registraron siete atropellos. Resultaron heridas dos mujeres y cinco hombres. Uno de éstos se halla en gravísimo estado.

PROLOGO INTERESANTE.—LO QUE PIENSA DEL FASCISMO EL PRESIDENTE.

Madrid.—El literato portugués Homen Christó ha publicado un libro sobre el fascismo italiano y su pontífice Mussolini.

La traducción española que se ha puesto a la venta lleva un prólogo del general Primo de Rivera, en el que el presidente del Directorio exalta la figura de Mussolini y dice que siente ferviente admiración por el estadista italiano.

Recuerda el marqués de Estella que cuando en el viaje que hizo a Roma acompañando a los Reyes

lidaridad espiritual hispanoamericana.

Hablando el señor Bauer de la República del Perú, se refirió al centenario de la batalla de Ayacucho, diciendo que España debe contribuir a que esa conmemoración se celebre con el mayor esplendor, lo que se lograría con el viaje del Rey a aquellas tierras y su asistencia a las fiestas del Centenario.

También se abraja en el Perú el proyecto de establecer una ciudad internacional entre la frontera del Perú y el Brasil.

Terminó diciendo que la unión iberoamericana consolidaría aún más los lazos y contribuiría a la paz universal.

El conferenciante fué calurosamente aplaudido.

MUERTE DE UN PRESIDENTE

Madrid.—Comunican de Andorra que ayer ha fallecido el presidente de aquella República, don Buenaventura Vinambrú.

UNA CONSULTA

Madrid.—La Junta provincial de Abastos se ha dirigido a la Junta Central consultando si considera más beneficioso la aplicación del último decreto sobre subsistencias ó mantener las tarifas arancelarias para el abastecimiento de Madrid.

La causa de esta consulta estriba en la poca concurrencia de los productores de trigo a los mercados nacionales.

UNA REUNION

Madrid.—Esta tarde se ha reunido la Junta de Abastos, ocupándose, entre otros asuntos, del precio del azúcar.

EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Madrid.—Mañana se reunirá el pleno del Supremo de Guerra y Marina.

Tratará de las propuestas de ascenso de dos comandantes, tres capitanes y cuatro tenientes.

También tratará de las propues-

tas para la concesión de recompensas a un teniente y un alférez.

Resolvió sobre los juicios contradictorios abiertos para la concesión de la cruz laureada de San Fernando a dos señoras y a tres capitanes y cinco tenientes.

Por último se discutió la moción presentada para modificar el artículo 41 del reglamento de la Orden de San Fernando.

EL MARQUES DE CORTINA REGRESARA EN EL "CAP POLONIO"

Santa Cruz de Tenerife.—El día 13 embarcará en el trasatlántico alemán "Cap Polonio", con destino a Lisboa, el marqués de Cortina.

Desde la capital portuguesa el marqués seguirá viaje a Madrid.

DE BILBAO

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En una fábrica de cemento de Basurto fué arrollado por una correa de transmisión el obrero Benito Zolla, de cuarenta y un años de edad, natural de Valladolid. Cuando sus compañeros se dieron cuenta del accidente, el infortunado obrero era ya cadáver.

UN TELEGRAMA A LA VIUDA DE WILSON

La Junta directiva de la Sociedad "El Sitio", interpretando los deseos de la mayoría de los socios, ha enviado un telegrama de pésame a la viuda del ex presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson.

El telegrama dice así: "La Junta directiva de la Sociedad "El Sitio", de la que Mr. Wilson era digno socio honorario, os envía, señora, con el testimonio de su dolor, la seguridad de que hombres como el que acaba de desaparecer quedan incorporados a la Historia con caracteres de eternidad."

El telegrama ha sido enviado a la viuda de Wilson por mediación del cónsul de los Estados Unidos, quien ha dirigido una carta muy expresiva a la Sociedad "El Sitio", diciendo en ella que por adelantado expresa a la Sociedad la gratitud de la viuda de Wilson y la del Gobierno de los Estados Unidos.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

La Iglesia anglicana no desea la fusión. - Se considera sofocada la revolución en Méjico. - Ahora que se "desmoronan" los Soviets, es cuando más naciones reconocen a Rusia.

de fundamento las versiones de una retirada estratégica de los rebeldes. Considera la huida del jefe rebelde y el abandono por sus tropas de todas las posiciones ocupadas, como prueba indudable de que la revolución ha sido aniquilada, y termina pidiendo que se reconozca por Inglaterra al Gobierno de Obregón.

Esto es más necesario que nunca, ahora que se ha reconocido al Gobierno de los Soviets.

SECUNDANDO LA INICIATIVA DE MAC DONALD.—TAMBIEN ITALIA RECONOCE A LOS SOVIETS

Roma.—Ayer tarde se firmó el acuerdo italo-ruso de conformidad con la declaración hecha por Mussolini al Parlamento en 30 de noviembre y ratificada en 31 de enero, quedando reconocido "de jure" el Gobierno de la república de los Soviets.

Las relaciones diplomáticas entre Italia y Moscú han quedado reanudadas y muy en breve será designado el embajador de Italia en Moscú.

LA MUERTE DEL LEON.—LE PERSIGUEN, LE DESCUBREN, LE CERCAN Y LE MATAN

En Brignolle fué señalada la presencia del león que se escapó en Pugetville del tren de mercancías que conducía la menagerie de que formaba parte.

La finca donde se había refugiado el león fué cercada por un destacamento de marina y fuerzas de gendarmería.

Estas tropas hicieron numerosos disparos sobre la fiera hasta matarla.

El cadáver presentaba huellas de once balazos.

LAS CONSABIDAS RECTIFICACIONES.—UNO QUE RECABA LA RESPONSABILIDAD

Londres.—El corresponsal del "New York Herald", autor de la entrevista con Lloyd George, que ha dado lugar a un conflicto diplomático, ha publicado un artículo recabando para sí toda la responsabilidad de lo ocurrido.

Dice que efectivamente, Lloyd George no le autorizó a hacer pública ninguna manifestación y que él cometió la indiscreción de referir a los lectores una conversación privada.

Por su parte, Lloyd George, ha negado rotundamente que celebrara la supuesta entrevista.

ALVEAR PIENSA EFECTUAR UN VIAJE

Buenos Aires.—El presidente de la República Argentina, don Marcelo T. de Alvear, ha dicho que antes de terminar su mandato, piensa efectuar un viaje de tres meses por Francia, Inglaterra y España.

UNA ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE

París.—"Le Matin" publica una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con el general Primo de Rivera.

Dice el periodista francés que el presidente del Directorio le expresó la satisfacción con que ha visto el buen término de las negociaciones llevadas a cabo para establecer la Convención que acaba de firmarse sobre el Estatuto de Tánger.

Añadió que esto ha contribuido poderosamente a estrechar los lazos de amistad entre Francia y España.

Termina diciendo que Francia ha sabido ganar nuestro corazón.

NO HAY NEGOCIACIONES ENTRE WESTMINSTER Y EL VATICANO

Londres.—El arzobispo de Canterbury, la suprema dignidad de la Iglesia anglicana, ha hecho unas interesantes declaraciones, que reproducen toda la Prensa londinense.

Retiriéndose a las conferencias que se celebran actualmente entre los conformistas y los no conformistas, dijo que se llegará seguramente a un acuerdo muy pronto.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

MUNICIPALIAS

Para esta tarde, a las seis, están convocados los concejales por el alcalde, con el objeto de celebrar sesión.

En ésta se tratará acerca de los extremos siguientes: de la instancia en que don Alfredo González Rivas solicita la oportuna licencia para colocar el andamiaje necesario en la obra que tiene proyectada en su casa de la calle de los Mártires, inquebrantable por la Alcaldía le ordenó derribar por amenaza ruina; del escrito de don Calixto Rodríguez, gerente de la Compañía Montana, que pide autorización para construir una caseta de ladrillo en el barrio del Cotero; de las demandas de terreno que hacen los vecinos de Barrera don José y don Juan Oruña y don Julio Aguilera; de la petición para instalar agua en su casa del paso de Posada Herrera, firmada por don Dionisio Urbistondo; de la solicitud de alguna cantidad que le indemnice de los perjuicios que le ocasionó la cremación de su mobiliario, suscrita por el vecino de esta ciudad don Román Peña; de la licencia para hacer una acometida de agua en su domicilio, solicitada por don José Izaguirre; de la aprobación de cuentas por diferentes servicios municipales, y de los informes de las Comisiones permanentes, de las proposiciones de los concejales y de los ruegos y preguntas que éstos dirijan a la presidencia.

DE QUINTAS

Mañana, domingo, se reunirá el Ayuntamiento para proceder al cierre definitivo del alistamiento de los mozos del reemplazo actual que jugarán su suerte el próximo día 17.

En las oficinas municipales están a la disposición de Juan Toca Fernández, Nemesio Portilla Quintana, Gregorio Albarrán Liano, Manuel Díaz Ruiz, Hilario Ceballos Merino, Justo San Miguel Moral, Florentino Corcho Pila, Faustino Esteban Blanco, Florencio Quevedo Cortés, Rafael Sánchez García, Vicente Blanco García, Vicente San Miguel Marcos, Manuel Ruiz Madrazo, Esteban Fernández Gutiérrez, Angel Rodríguez Romano y Juan Vázquez Palacio, los pases a la segunda reserva de los diez primeros y las cartillas militares de los seis restantes.

CABALLO DESBOCADO
Ayer tarde se desbocó el caballo del médico don Isidoro Ruiz de Villa, quien le había dejado enganchado a un coche de su propiedad, en la calle de Julián Ceballos, al cuidado de un muchacho, mientras hacía una visita. Después de hacer un recorrido de kilómetro y medio se estrelló el vehículo, en el pueblo de Torres, contra el automóvil de la matrícula de Santander, número 1401.

A consecuencia del encontronazo, ambos coches resultaron con algunos desperfectos.

EN EL MONTE DE TANOS SE DESPEÑA UNA VACA.

Ayer mañana marchaba conduciendo el ganado a su caserío del Mazo, el vecino de Tanos Dámaso Pérez y tuvo la desgracia de que se le despeñase una de las reses, tan sávida en 1,500 pesetas, sufriendo tan graves destrozos que se vio obligado a sacrificarla inmediatamente.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Basilio Domuro Sierra, casado, de 45 años de edad, habitante en el pueblo de Tanos, se produjo una herida de cinco centímetros de extensión en la región frontal cuando trabajaba, a las once de la mañana de ayer, en la fábrica de yeso de la señora viuda de Cortés, establecida en la plaza de 3 de Noviembre. Se le prestó la debida asistencia por el practicante don Jesús de Diego.



Si goza usted al ver a su hijo robusto, alegre y juguetón, cuide de que un ejercicio violento no le debilita y fatiga y si esa debilidad osoma, procure usted tonificar su organismo antes de que el agotamiento ponga en peligro su vida.

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito científico.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. Receta todo franco que se pide en la siguiente dirección: HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

ASTILLERO

Sobre una detención.

En la sección de "Notas locales", de EL CANTÁBRICO de hoy, aparece la noticia de la detención de don Luis García Santiago, don Narciso Lanza y Lanza y don Marcelino García Antón, ex alcalde, ex concejal y ex depositario, respectivamente, de este Ayuntamiento, como complicados en una malversación de fondos de las arcas municipales.

Se dice en la información que la malversación se ha descubierto a consecuencia de la inspección del señor delegado gubernativo, y, si bien es cierto que merced al celo desplegado por dicho señor, el asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción, no lo es que el supuesto delito se haya descubierto ahora. Hagamos historia.

Al hacerse cargo de la Alcaldía, el año 1918, don Felipe del Castillo, y al rendir cuentas el saliente, don Luis García, se entregó al primero un balance de cuentas en el que aparecía la existencia en caja de 15.000 pesetas, aproximadamente. Como es consiguiente, el señor Castillo practicó el correspondiente arqueo, no encontrando más cantidad que unas 500 pesetas, en vista de lo cual se levantó el acta oportuna, que sirvió de base a un expediente que fué tramitado y enviado al Gobierno civil, y, según se nos dijo, se elevó al Tribunal Contencioso-Administrativo, donde entró en funciones el caciquismo, obstaculizando la resolución, pues hace años que el pueblo estaba esperando la reposición en las arcas municipales de la cantidad malversada, y cuantas gestiones se hicieron para conseguirla, según nos dijo el señor Castillo, se estrellaron contra los manejos caciquiles.

La mala fe de unos y la apatía de otros, ha sido causa de que los hechos no se hayan depurado en tiempo oportuno, y los culpables, si los hay, no hayan sufrido las consecuencias de su negligencia.

El loable celo del comandante señor Burgués, delegado gubernativo, ha sacado a la superficie lo que ya muchos creían olvidado, y téngase en cuenta que el nuevo régimen se diferencia del antiguo, precisamente en su labor depuradora y patriótica, que, sin consideración de ningún género, señala los males y les aplica pronto y eficaz remedio.

Esperemos confiadamente que la justicia se hará cumplir y que al Municipio volverán las pesetas defraudadas.

OTRA BAJA EN EL "UNION CLUB"

Nuestro querido amigo José Somonte, entusiasta equipier del "Union Club", ha sido destinado, para cumplir sus deberes militares, al Centro Electro-Técnico. Lamentamos la marcha del simpático jugador y esperamos que sabrá defender, si llega el caso, los colores de la bandera nacional con el mismo tesón que siempre supo defender la de su Club. Feliz viaje y muchas prosperidades en su nueva vida.

LOP.

HOZ DE ANERO

¿Y LOS CAMINOS DE OMOÑO?

Hoy vamos a dedicar estas cuatro líneas a hablar algo del pueblo de Omoño, perteneciente al Ayuntamiento de Ribamontán al Monte, por ser otro punto que merece que sus caminos se hallen en las debidas condiciones. En el enlace de las carreteras que parten de Pontones y Gíemes, respectivamente, se encuentra el pueblo de Omoño, atravesado por una amplia y espaciosa carretera que pasa por su centro, paralela a la cual sigue su curso un río de bastante profundidad, abundante en truchas, anguilas y otras distintas clases de peces; tiene una escuela para niños, bajo la dirección de un ilustrado profesor; una iglesia, en cuyo local pueden alojarse algunos centenares de fieles; un gran establecimiento de comidas y bebidas, al frente del cual se halla nuestro estimado amigo don Francisco Gómez, su hermana, la agradabilísima Carmen, y la señora madre de ambos, mujer algo anciana pero de naturaleza fuerte.

El pueblo de Omoño se halla situado en un lugar muy bueno, sobre todo para verano, pues en el invierno, algunas viviendas son algo peligrosas, sobre todo las que se hallan muy próximas al río, pues ha sucedido que, cuando se desborda, penetra el agua en los portales y establos de dichas casas, poniendo en peligro a los animales y hasta las personas.

Los que habitan en el pueblo de Omoño son personas bien educadas, que demuestran un verdadero cariño igual al del pueblo que al forastero; son de trato agradable, de inflexible conducta; quieren a su patria chica con todo su corazón y aman a la Patria madre como hijos nobles, como buenos ciudadanos. ¿Y qué diremos de esas preciosidades de niñas, que van moviendo sus cuerpecitos por aquellos soleados barrios? Otra pluma, y no la mía, es la que podría contarnos algo de esas hijas de Eva, de esas bellezas que Dios crió en ese lugar de nuestra querida montaña. Ellas son bonitas, dulces, afables, ¿por qué no decirlo?

Por mi parte, haré yo el siguiente ruego, que será en su beneficio, y creo sea atendido. Si el pueblo de Omoño quiere colocarse a un elevado nivel y ser uno de los más prósperos, debe hacer lo siguiente: arreglar el camino que hay desde la ter-

minación de la mies hasta casa de don Ventura Ruiz; el pozo que existe entre las casas de don Fermín Lierno y la de don Vicente Cedrún; el que hay entre la vivienda de don Hilario Viadero y don Abelardo Puente; el hecho entre la carretera y la casa de don Félix Palacio; el ramal entre la morada de don Emilio Sota y la de don Juan Arcega y la que aparece entre esta última y la de don Francisco Gómez; la parte de camino que se encuentra desde la portada de don Eloy Bolívar y la de don Agapito Pérez; la subida desde la plaza a la iglesia; el trozo de terreno entre la iglesia y la casa de don Francisco Gómez y otro entre ésta y la de don Marcelino Sierra; la ascensión a la morada de don Simón Asón; la pendiente entre la carretera y la morada de don Jacinto Castillo; el ramal entre la fachada del cobertizo y la vivienda de doña Carmen Vega; el terreno frente a la morada de don Serafín Sierra; la pendiente entre el juego de pasabolo y la escuela; el ramal desde la iglesia hasta la corralada de don Mariano Vega; el que existe entre esta casa hasta el camino de Las Pilas; el camino de la barrera de la mies hasta el cementerio, y otros que ahora no recordamos. ¿No le parece a ese digno pueblo que debe hacer un sacrificio, arreglando sus caminos, con lo que tendrá grandes ventajas? Si no desprecia mi humilde consejo, hágalo, y como tienen sus vecinos los corazones sanos, así deben tener también arregladas esas vías de comunicación, y no tardarán en observar sus grandes ventajas. ¿Estamos?...

PROXIMO ENLACE

En breve contraerá matrimonio nuestro querido amigo, el joven del barrio de Solegrario, en este pueblo.



Mujeres Sanas, Niños Felices

NO se extrañe de que haya mujeres que parecen no envejecer jamás, y que disfrutan de sin igual ventura con niños sanos y robustos.

Las enfermedades, los dolores y todos los padecimientos propios de la mujer—que determinan la vejez prematura—se curan y alejan rápidamente con el **Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham**.

Para esos dolores de la cintura, la menstruación irregular, y las dolencias peculiares de la mujer tome—el

D. Emilio Palacio, con una elegante y simpática señorita de Anero, cuyo nombre sentimos ignorar.

Tanto a los padres del futuro esposo, nuestros sinceros amigos don Eladio Palacio y doña Jesús Pérez, como a sus hermanos don José María y don Paulino, los enviamos nuestra enhorabuena, y al venidero matrimonio deseamos todo género de venturas.

DE REGRESO

Han regresado de su viaje de novios nuestros estimados amigos don Victoriano Gutiérrez y su amable esposa doña Amelia Herrería.

Después de recorrer varios lugares, en un viaje de completa felicidad, han llegado a los pueblos de Cubas y Somo, en donde les esperaban sus familias y numerosas amistades, para saludarles y darles la bienvenida.

Nos alegramos de su suerte, repitiéndoles nuestra cordial enhorabuena.

LETRAS DE LUTO

Nos ha causado honda impresión al saber que nuestros compañeros, doña María Guerra y su esposo don Manuel Viadero, que habitan en el barrio de San Román, en Pontones, han tenido la desgracia de perder un hijo de nueve meses de edad, que era el consuelo de sus cariñosos padres. En las horas de aflicción por que atraviesan personas tan estimadas, participamos de su intenso dolor por la pérdida irreparable.

ENFERMO

A consecuencia de un fuerte catarro gripal se encuentra hace tiempo enfermo nuestro respetable amigo don Miguel Huidobro, que trabajó durante muchos años en la carretera de Anero a Pedreña, desempeñando fielmente su honrado oficio de caminero.

Muy de veras deseamos su restablecimiento.

EL CORRESPONSAL

LIERGANES

INSPECCION GUBERNATIVA

Se halla en esta el señor delegado gubernativo, que, en cumplimiento de la alta misión que se le ha confiado, está procediendo a la inspección de este Ayuntamiento.

Tanto de las altas dotes de intelectualidad que adornan a tan respetable funcionario, como de la energía y rectitud que avaloran a su prestigiosa figura militar, esperamos copiosos frutos en su delicada labor.

Al siguiente día de su presentación en esta, y una vez de haberse informado en general de la marcha y desarrollo de los asuntos administrativos de este Ayuntamiento, ha convocado a sesión pública extraordinaria, celebrada bajo su digna presidencia, y en la que, con frases sencillas, pero llenas de fe y amor a la madre Patria, expuso ante todas las clases sociales, que con profundo respeto y atención le escuchábamos, cuál era su misión, explicando y señalando los gravísimos males que eran causa de la transformación de Poderes; expuso los extremos principales que tienden a mejorar la higiene, cultura y amor patrio, explicando la forma de conseguirlo, y se ofreció al pueblo para atender y resolver cuantas quejas, reclamaciones ó denuncias se le formulen, debidamente documentadas y testimoniadas.

Acto seguido, y al dar a conocer la propuesta del vecino don Primitivo Trueba, para recaudador y vigilante de Consumos, y con motivo de protestar de ella el vecino e industrial don José Pérez Ortiz, se concedió a éste la palabra para que exponga los fundamentos de la protesta.

Expuestas por citado señor las causas que, a su juicio, incapacitan al señor Trueba para el cargo, pasa a hacer ver al señor delegado la constitución anómala de la Corporación, señalando como uno de los motivos más fundados la escasa capacidad e intelectualidad de la misma, circunstancia que, recogida en el acta por el concejal don Francisco Quintanilla, éste solicita del señor delegado ser sustituido, rogando se le admita la dimisión.

Este hecho, que revela bien claramente el estado de constitución del Ayuntamiento, sirvió de ejemplo a los demás compañeros de Corporación, quienes seguidamente fueron dimitiendo uno por uno, viéndose el señor delegado en la necesidad de aceptar la dimisión en pleno de la Corporación y anunciando que en breve sería sustituido, y levantándose inmediatamente el acto público que se celebraba.

Como consecuencia de la labor hasta ahora desarrollada por el señor delegado, ha sido destituido del cargo el administrador de Consumos que lo desempeñaba, José Cantolla, y, citados por referida autoridad, se dispuso a declarar varios vecinos sobre determinados extremos que se desean depurar. Procuraremos tener al corriente de lo que resulte a nuestros convecinos.

EL CORRESPONSAL

Febrero 4, 1924.

CAMARGO

SE ANUNCIA LA PROXIMA LLEGADA DEL DELEGADO GUBERNATIVO

En la sesión celebrada por esta Corporación municipal el día 2 del actual, se dió lectura de una comunicación del excelentísimo señor gobernador civil manifestando que llegarán en breve el delegado gubernativo, para girar una visita de inspección a este Ayuntamiento.

El nombramiento de delegado ha recaído en el comandante del regimiento de Andalucía don Miguel Burgués y Lanuza, persona de elevada cultura y de reconocida rectitud, cuya gestión ha de ser de provechosos beneficios para el Municipio, según se desea.

Mucho celebraremos que su paso por este valle le sea agradable y que el resultado de la labor depuradora y de regeneración política y social que tiene encomendada sea favorable para todos, a fin de que, desde este momento, se inicie una era de paz, de justicia y de progreso en todos los órdenes de la vida municipal y ciudadana, elevando la cultura, dignificando las instituciones públicas y privadas y orientándolas hacia el desinterés y el patriotismo. Muerto el caciquismo, renace otra vez la grandeza de España. Porque el pueblo español, sin caciques, es un pueblo bueno. Lo tiene demostrado.

BODA

Ha contraído matrimonio en la iglesia parroquial de Escobedo el conocido joven de Revilla don Julio Navarro Puente con la distinguida señorita Ignacia Díez Lostal, residente en Escobedo de Camargo.

Los contrayentes han salido en viaje de novios para diferentes capitales, proponiéndose visitar a su regreso el Santuario de Nuestra Señora de Covadonga.

Deseamos a la feliz pareja eterna luna de miel.

MEJORIA

Se hallan convalecientes de la penosa enfermedad que les aquejaba la respetable señora doña Eloísa y su nene Manolo, esposa e hijo respectivamente de nuestro buen amigo Manuel Herrán Fuente, acreditado ganadero de Revilla de Camargo.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Muriedas, en edad todavía temprana, la estimada convecina doña Manuela Pérez Cobo, viuda de don José Salmón é hija de nuestros queridos amigos don Santiago y doña Angela, vecinos de expresado pueblo.

Su muerte ha causado hondo sentimiento por las grandes simpatías que tenía la finada.

¡Acompañamos en el dolor a la familia Pérez-Cobo, y en particular a los desconsolados niños José y Angeles, que tan pronto quedan huérfanos de padre y madre.

VISITA DE INSPECCION A LAS ESCUELAS NACIONALES

Está girando visita a las escuelas nacionales de este Ayuntamiento el inspector jefe de Primera Enseñanza don Antonio Angulo y Gómez, de cuyo resultado daremos conocimiento a nuestros lectores.

Ha visitado las escuelas de Maliaño, Herrera, Muriedas, Revilla y Camargo, y en breve girará visita a las escuelas de Igollo y Cacicado.

El citado inspector, en su visita a las escuelas, además de inspeccionar la parte técnica y administrativa que tiene a su cargo, se esmera en explicar lecciones prácticas a los niños y en aconsejar a los maestros métodos y procedimientos de gran interés.

Deseamos que la visita sea lo más provechosa posible.

Felicitemos al joven inspector por su interés por la enseñanza y esperamos que su reconocido celo le lleve a plantear ante las autoridades, para que sean resueltos definitivamente, cuantos problemas relacionados con la Escuela afectan al Valle de Camargo.

EL CORRESPONSAL

CABEZON DE LA SAL

Bajo la presidencia del alcalde, señor Botín, y con asistencia de todos los señores concejales, celebró ayer sesión ordinaria este Ayuntamiento, en la que fueron tratados los siguientes asuntos:

Se da cuenta del fallo del señor gobernador civil en el recurso interpuesto ante aquella autoridad por don Jesús García Díaz contra el acuerdo de este Ayuntamiento, que exigía al recurrente la reposición en las arcas municipales de una importante cantidad gastada en obras sin haberle autorizado para ello la Corporación, a la que no dió cuenta. El señor gobernador desestima el recurso y confirma, por tanto, el acuerdo de la Corporación.

Se lee una proposición del señor G. Lambert corroborando lo dicho en otra que en la pasada sesión presentó el señor Villa, pidiendo se le retenga al contratista que se quedó en subasta con las obras de la carretera de Ontoria, las pesetas que aún le faltan de cobrar, por no estar dicha carretera hecha con arreglo al pliego de condiciones; pero se da el caso de que la carretera está ya recibida por el ingeniero jefe de Obras públicas, por lo que se tropieza con un grave inconveniente para exigir al contratista las responsabilidades debidas.

Después de oír algunas observaciones muy atinadas del señor G. Lambert, se acuerda nombrar una Comisión que se entrevista con el señor ingeniero jefe, para ver la manera de poder dar a este asunto una solución satisfactoria.

Se acuerda pedir una transferencia de crédito de 1.600 pesetas para arreglo de algunas calles y puentes, como el de Cullio, que, según el concejal obrero señor Posadas, ofrece peligro el paso por él por no tener barandillas.

Acuérdase hacer en el reloj de la villa la reparación necesaria, y, a propuesta del señor Gutiérrez Fernández, el construir una camilla, que buena falta estaba haciendo.

Fueron aprobadas algunas cuentas, con lo que se dió por terminada la sesión.

El pasado domingo se celebraron en el pórtico de la iglesia las tradicionales "pujas" de objetos con que se obsequia a la Virgen del Rosario, y cuyo producto se destina al alumbrado de la misma. Para dar una idea del precio que alcanzaron los regalos, baste decir que una copa de vino blanco y dos bizcochos valieron 25 pesetas, que a ese precio casi ni en "La Antigua Sacristía".

Por la tarde reuniéronse los cofrades para proceder al nombramiento de padrinos de la Virgen, resultando elegidos don Tomás Ordóñez Pascual y doña Emilia Alonso, viuda de Gutiérrez de Celis, habiendo cesado don Angel de la Bodega y doña Heliodora Baraja de Basterrechea.

EL CORRESPONSAL

Hotel GÓMEZ Restaurant

Servicio esmerado para bodas y banquetes.—Salón de té, chocolates, etc.

JESÚS MATA

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. RAYOS I.—DIATERMIA. Medicina y cirugía de la especialidad. Consulta: 11 1/2 a 1 y 3 a 4 y media. Marcelino de Sautuola, 2, 2.ª doña.

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

EL ALCAZAR

HOY, SÁBADO, 9 DE FEBRERO, A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE 3 COLOSIALES COMBATES, 3

Sanguinario (viceaño) contra el campeón de peso Gallo (santanderino). E. Martínez (ferroviario) contra José García.—Amador, Rodríguez contra José del Río.

NOTA.—Se pone en conocimiento de los señores poseedores de pases que desde esta velada quedan retirados.

Una generación robusta y sana

está proporcionando en todo el mundo la

CARNE LÍQUIDA

DEL DR. VALDES GARCÍA DE MONTEVIDEO

Los niños de ambos sexos la toleran bien desde su más tierna edad. Los nutre poderosamente sin fatigar su estómago siendo a la vez un estimulante de su apetito.

TODAS LAS MADRES PREVISORAS DEBEN DARLA A SUS HIJOS

De venta: en todas las Farmacias y Centros de Especificos

JAIME RUIZ, Puerta la Sierra, 9. — Teléfono 619

INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALUMBRADO, TIMBRES, TELÉFONOS Y PARARRAYOS. VENTA DE MATERIALES Y CRISTALERIA FÁBRICA PROPIA EN MADRID PARA CONSTRUCCIONES DE APARATOS DE ALUMBRADO, TODA CLASE DE BRONCES ARTÍSTICOS. CASA CENTRAL EN MADRID, Arenal, 22, y SUCURSAL EN BILBAO, Correo, 6

FUTBOLISTAS!

La única casa que vende los célebres alones inglés "TUGIT", "THE IMPROVED" y "RUIZ".

SPECIAL y las legítimas botas "MANSFIELD".

Pedir precio y catálogo a **CASA RUIZ**, Arcos de Dóriga, 5

MARITIMAS

LOS EXPLORADORES MARI-TIMOS

En la ramba Sur del Puerto de Cádiz ha sido varado el velero regalado por el señor Prieto Lavín a los Exploradores marítimos.

Se trata de hacerle algunas reparaciones, recorrida general y al mismo tiempo dotarle de motor auxiliar para maniobras y entrada y salida del puerto.

El motor será de sesenta caballos, suficiente para este velero.

Cuando estén terminadas las reparaciones y reformas, se celebrará con toda solemnidad la bendición de este barco, al que se le pondrá el nombre de "Magallanes", en honor del ilustre navegante.

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

El último resumen publicado por el Lloyd sobre las construcciones navales durante el año último, hace ascender a 518 los nuevos buques de vapor construidos y 81 veleros.

En esta estadística se asigna a España un aumento en la Marina mercante de siete buques con casco de acero, que hacen 4,488 toneladas, más uno de 220, construido en los astilleros ingleses.

SIN NOVEDAD

Según cables últimamente recibidos, han llegado a sus puertos de destino sin novedad, el "Flandre", que recaló en la Habana el día 3, a las nueve de la noche, é "Infanta Isabel", de Pinillos, que llegó el 31, por la tarde.

El "Alfonso XIII" salió de Habana para Tampico el día 3.

Ambos salieron de nuestro puerto con pasaje.

DE REGRESO

El domingo último salió de Montevideo para Cádiz el vapor correo "Reina Victoria Eugenia".

El pasaje que conduce para nuestro puerto transbordará, como de costumbre, en Cádiz al "San Carlos", que deberá recalar aquí hacia el 23.

DOS VACANTES

Han sido ya anunciadas las vacantes de director y secretario de la estación de Sanidad marítima de este puerto.

Estas se cubrirán por oposición, la primera entre los médicos de Sanidad exterior que lo soliciten, y la segunda entre el personal del secretariado del mismo Cuerpo.

CON CARGA

Se espera al vapor "Naldin", al servicio de la Transatlántica Española, que conduce desde Cádiz, de donde salió el lunes, algunas partidas de carne, transbordo de varios buques de la Compañía para los puertos del Norte de España, entre ellos Santander.

PROCEDENCIAS SUCIAS

Se ha recibido un despacho telegráfico de la Dirección general de Sanidad comunicando que deben considerarse sucias las procedencias de Lisboa, Singapur, Colombo, Alejandría, Guayaquil, Port Said y Santa Cruz de Tenerife.

BUENA CARGA

Con un importante cargamento de petróleo para las fábricas del Astillero

es esperado el vapor tanque inglés "Le Coo".

Procede de América. MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: "Toledo" (alemán), de Tampico, con pasaje. "Gijón", de Bilbao, con carga general. "Cabo Sacratif", de Barcelona y escalas, con idem. "Carmen", de Bilbao, con idem. "Juanes", de Suances, con sosa. Desembarcados: "Chersey" (inglés), para Barry Docks, en lastra. "Calluna" (belga), para Swansea, con mineral. "Toledo", para Hamburgo, con pasaje. "Gijón", para Gijón, con carga general. "Cabo Sacratif", para Bilbao, con id. "Cabo Roca", para Ferrol, con idem. "Euterpe" (holandés), para Bilbao, con idem. "Cabo Huertas", para Málaga, con id. "Carmen", para Avilés, con idem. "Juanes", para Suances, en lastra.

RIÑONES SANOS EN LA VEJEZ

Las peores molestias de la vejez son el reumatismo, la espalda dolorida y una vista decadente. Las Píldoras Foster para los riñones han hecho maravillas en los ancianos, conservándoles los riñones en una condición sana y activa. Unos riñones saludables significan exención de dolores dorsales y desórdenes urinarios, mejor sangre y mejor condición de los nervios y, en consecuencia, mejor vista y oído. El reumatismo puede evitarse conservando a los riñones en salud.

Las Píldoras Foster están haciendo la vida más placentera a numerosos ancianos. De la mediana edad para adelante debe usarse, de vez en cuando, este remedio como un tónico para los riñones, teniendo en cuenta que una vida sana causa a los riñones y que al gastarse del todo, la vida se convierte en una serie de achaques y de miserias.

Las Píldoras Foster para los riñones se hallan a la venta en todas las farmacias a pesetas 3.75 el frasco. Agentes Generales: Aleman y Compañía, Escondillers, 23.—Barcelona.

JARABE FIGRÁN

cura rápidamente los catarros, resfriados, bronquitis, gripe, asma, tos ferina, tuberculosis, etc. De venta en farmacias.

JOSE F. COTERO

OCULISTA GARGANTA, NARIJ, OÍDOS

Consulta: 10 a 1 y 3 a 5. Punte, 4, 2º

Cervecería MUNDIAL BAR

Casa especial en cervezas, sandwiches y mariscos. Plato para hoy: Escalopes de ternera a la Financiera.

BOLSAS MADRID

Table with columns for Interior, Exterior, Tesoros, CÉDULAS, ACCIONES, and OBLIGACIONES, listing various financial instruments and their values.

COTIZACION LOCAL

Table listing local market prices for various goods like flour, oil, and other commodities.

FONDOS PUBLICOS

Table listing public funds and bonds, including Deuda perpetua and various government securities.

Idem idem idem, serie E, 4 y medio por 100, 6.500 pesetas, á 78. Idem idem idem, serie F, 5 por 100, 4.000 pesetas, á 87.50. S. A. La Resinera Española, 6 por 100, 5.500 pesetas, á 98.25. Idem Electrica de Viengo, 6 por 100, 1921, 10.000 pesetas, á 97.75. Idem idem, 6 por 100, 1923, 20.000 pesetas, á 97.75. Hidroeléctrica Española, 10 por 100, 42.000 pesetas, á 98.85. Santander, 8 de febrero de 1924. —El adjunto de turno, Francisco Gómez Palazuelos.

¿ESTORNUDAS? PELLETS

Los PELLETS del Dr. MACKENZIE son el remedio soberano contra el resfriado ó catarro nasal. Tomando PELLETS al iniciarse el resfriado, siempre lo curan en 24 horas, sin necesidad de hacer cama ni usar sudoríficos. A las primeras tomas notaréis el alivio; cesa el estornudo, el lagrimeo, la destilación mucosa; desaparecen los escalofríos, el estado febril y el malestar general. Los PELLETS curan pronto y bien mientras seguis con vuestras ocupaciones diarias. Pesetas 2 la caja en todas las farmacias.

Leyendo la Prensa extranjera

¡OH, QUE COSA TAN MACABRA! Una viva emoción reinaba desde hace algunos días en Romainville, según de París nos cuentan. La había producido un acontecimiento de los más macabros, que el vecindario relataba con el mayor "lujo" de detalles horripilantes. Una mañana, en el cementerio, un sepulturero, habiendo oído ciertos ruidos sordos en una sepultura, había decidido desenterrar los despojos de Armando Drouin, de cincuenta y dos años, obrero manual que fué en una fábrica de la localidad, y cuyos restos mortales habían sido sepultados el día 2 del corriente. Lo ocurrido hacía creer que el desgraciado había sido enterrado vivo.

En realidad, de esta extraña historia, sólo era verdad una parte. En la tarde del domingo, un tal Noé, sepulturero del cementerio de Romainville, oyó golpes sordos, que parecían producidos por unas manos que golpeaban alguna madera. Parecían proceder de una fosa donde la víspera había sido colocado el féretro de Armando Drouin. El ataud no estaba todavía bien cubierto de tierra. Pasando de nuevo cerca de la fosa, dos horas más tarde, el sepulturero oyó otra vez los mismos ruidos. Intrigado, se inclinó sobre la sepultura, lanzó una mirada al ataud, escuchó un instante y se dijo:

—Es la madera la que suena! —El lunes por la mañana, Noé se dispuso a rellenar la fosa cuando volvió a oír el ruido misterioso. Aterrado, Noé se fué a buscar a su compañero Matías Cries y le comunicó la horrible duda que le asaltaba. ¿Habría sido Drouin enterrado vivo? Ansiosos, los dos hombres escucharon: "Toc, toc, toc..." El martilleo horrible se dejó oír de nuevo. Asustados, los dos sepultureros corrieron a la Alcaldía a contar lo que pasaba. El alguacil y otros empleados se trasladaron a toda prisa al cementerio, seguidos del comisario de policía de la circunscripción, a quien acompañaba un doctor. A golpes de azadón fué arrancada la cubierta del ataud y se vió amortajado, envuelto en su sudario intacto, con las manos cruzadas sobre el pecho, al cadáver del obrero, tal y como había sido colocado en el féretro, después de haber permanecido cuatro días en el depósito del hospital Tenon, donde había muerto el operario de una congestión.

No había ninguna duda para el facultativo y para todas las personas presentes, habituadas a ver cadáveres. La muerte de Armando Drouin no era reciente. Databa de ocho días. Enterado de lo ocurrido, el Juzgado no creyó necesario adoptar más disposiciones que la de ordenar que se procediese a la inhumación definitiva de los restos del difunto. En cuanto al fenómeno que impresionó a Noé, se explica como un efecto del trabajo subterráneo de algún animal, a menos que los ruidos no fuesen producidos por los trabajos que se ejecutaban en una cantera de piedra que pasa bajo el cementerio.

¡COMO EN ESPAÑA!

Londres, 5.—El ministro de la Higiene, Mr. Wheatley, estudia los proyectos de construcción de casas para obreros. Espera llegar a un término medio de construcción de 200.000 casas por año.

COSAS DE AMERICA

Washington, 5.—Noticias oficiales confirman la existencia de un movimiento revolucionario en Honduras, contra el Gobierno de Gutiérrez, cuyo mandato acaba de terminar. Uno de los candidatos a la presidencia se ha proclamado él a sí mismo presidente.

UN CUADRO UN POQUITO CARO

Nueva York, 5.—El cuadro titulado "El loco tocando la mandolina", de Franz Hals, acaba de ser vendido por sir Joseph Duveen en la suma de 5.500.000 francos, á un rico restaurador de Chicago.

EL SAURIO GIGANTESCO

Nueva York, 5.—Mr. Cutler, de la Universidad de Manitoba, va a explorar el territorio de Tanganika, en busca del fósil conocido con el nombre de "gigantosaurus africanus", del cual se cree que tiene más de diez millones de años. Este animal tendría unos seis metros de alto por veinticinco de largo.

AUDIENCIA

SUSPENSIONES

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa seguida á Rufo Marcelo Martínez, Venancio Julián Riestra, Francisco Dionisio Bustillo y Marcos Arechaga, por el delito de hurto, ha sido suspendido por enfermedad del letrado defensor.

También fué suspendida, por hallarse ausente uno de los procesados, la causa instruida en el Juzgado del Este, por robo, contra José Vicente López y Antonio Martínez.

SENTENCIA

En la causa seguida á Isabel Cuartas, por injurias, se ha dictado sentencia, absolviéndola libremente.

Cervecería LA AUSTRIACA

Plato para hoy: Bistecks de solomillo.

ROYALTY

GRAN HOTEL — CAFE — RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ

Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express.—Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc. Plato del día: Mollejas de ternera salteadas al Jerez.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander.

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; idem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta 5.000 pesetas.

En la Central (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro obrero obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

Horas de oficina: de NUEVE a UNA y por la tarde de TRES a CINCO.

Espectáculos

TEATRO PEREDA.—Compañía de Ricardo Puga.—A las seis: "La tragedia de Marietta".—A las diez y cuarto: "Los chorros del oro" y "La garra".

SALA NARBON.—Desde las seis Margarita Clark en "No es tan fácil". Ethel Clayton en "Vanidad".

PABELLON NARBON.—Chiquilín en "El hijo de la parroquia".

SALON "VENECIA".—Gran baile para el domingo, 10, de cuatro a nueve de la noche. La Reyerta (casas de Pedro "el chatarrero").

COMPANIA DEL PACIFICO. Vapores correos ingleses de dos y tres hélices. SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA. Salidas mensuales de Santander para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

ORIANA. admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de pasaje para Habana: En 1.ª clase, incluido impuestos, pesetas 1.594,50. En 2.ª — — — — — 859,50. En 3.ª — — — — — 539,50.

Las siguientes salidas las efectuarán: El día 24 de febrero, el vapor "ORCOMA". El día 23 de marzo, el vapor "ORITA". El día 27 de abril, el vapor "OROYA". Rebajas á familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispanoamericano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español. Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo. Para toda clase de informes, dirigirse á sus agentes en Santander. HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9. Teléfono número 41.

HAPAG. HAMBURG-AMERIKA LINE. Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO. PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER: 1 de marzo 1924, vapor "TOLEDO"; 5 de abril "HOLSA IA"; 6 de mayo 1924, vapor "TOLEDO"; 10 de junio "HOLSA IA".

HOTEL FLORIDA. 200 HABITACIONES CON BAÑO, TELÉFONO, ETC. EL MEJOR SITUADO. INAUGURADO EL 31 DE ENERO. GRAN VIA Plaza del Callao MADRID.

LINEA DE PINILLOS. Vapores correos españoles. SERVICIO RÁPIDO Y DE LUJO DE SANTANDER A MADRID. El día 24 de febrero, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español CADIZ.

CADIZ. Capitán don Luis Durán. admitiendo pasajeros de LUJO, INDIVIDUALES, PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, TERCERA PREFERENTE y TERCERA para HABANA. En cámara, precios muy económicos; rebajas á familias y grupos; camarotes para matrimonios. Precio del pasaje en tercera clase, 525 pesetas. Para más detalles dirigirse á sus agentes AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.ª, Santander. Teléfono 832.—Telegramas y telefonemas TREVIGAR. La siguiente salida la efectuará, hacia el 20 de marzo, el magnífico vapor INFANTA ISABEL.

CALZADOS Principe. TODO ESTE MES por fin de temporada, realizamos 500 pares de zapatillas de paño, con suela de goma y cuero, a ptas. 4,90 el par. PRECIOS MUY BAJOS EN TODOS LOS ARTICULOS SIN COMPETENCIA Gran surtido en calzados de todas clases. Amos de Escalante, núm. 6 - SANTANDER - Sucursal núm. 5.

Matilde Cimiano. PROFESORA EN PARTOS. Consulta del aparato general de la mujer. Se ofrece a las señoras que tengan grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta de once a una. MARCA ONENA. Indispensable en su taller. Única piedra que tiene a la vez en su clasificación. Fabrica, en Cabezon de la Sal. Depositarlo: ISIDORO CABERO. Ferrería, Loza y Cristales. CALLE DE COLOR 18. SANTANDER.

Holland America Line. GRANDES VAPORES GIGANTES HOLANDESES. Servicio rápido de pasajeros cada veinte días, desde Santander á Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER. El vapor SPAARNDAM saldrá el 25 de febrero. — MAASDAM — el 19 de marzo. — VOLENDAM — el 30 de marzo. (Viaje extraordinario) — EDAM — el 9 de abril. — RYNDAM — el 20 de abril. (Viaje extraordinario)

admitiendo carga y pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. DESTINO. 1.ª clase. 2.ª económica. 3.ª ordinaria. HABANA..... 1.225 850 589,50. VERACRUZ..... 1.350 925 582,75. TAMPICO..... 1.475 970 582,75. NUEVA ORLEANS. 1.600 1.050 629,75.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BASOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español. SE RECOMIENDA a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes dirigirse a su agente en SANTANDER y GIJÓN, don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA.—SANTANDER.

EL DROMEDARIO. MARCA REGISTRADA. ANTONIO FERNANDEZ & CIA. Importadores de azúcares, cacao, etc. SANTANDER.

Holland America Line
GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de gran lujo y económico a los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Saldrá de Santander, el día 30 de MARZO, el nuevo y hermoso trasatlántico holandés

VOLENDAM
de 21.500 toneladas de desplazamiento.
Verdadero palacio flotante

Gemelo del VEENDAM, conocido ya en este puerto, admitiendo toda clase de carga y pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase. Para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

El 20 de ABRIL saldrá de Santander el hermoso y rápido vapor holandés

RYNDAM
de 22.070 toneladas de desplazamiento, ya conocido en este puerto, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Precios muy económicos, con descuentos a familias, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc., etc.

En tercera clase disponen estos buques de camarotes, comedores, salones de fumar y recreo, baños, duchas, etcétera, y están servidas las comidas, así como los demás servicios, por competente personal español. El pasaje de cámara también está servido por personal español. Estos buques llevan médicos españoles.

Para toda clase de informes, diríjase a su agente en Gijón y Santander, don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3. Apartado de Correos 38.—Teléfono 3-35.—SANTANDER.

FIJENSE BIEN EN LOS PRECIOS QUE VENDEREMOS SOLO EL MES DE FEBRERO

Americanas drill,	desde 3 pesetas.
— lana,	— 12 —
— azul francesilla,	— 3,75 —

TRAJES LANA CHICU Y HOMBRE, desde 30 PESETAS

Pantones algodón, desde 1,50 pesetas	Ligas,	desde 0,25 pesetas.	
Chalecos,	— 2,50 —	Medias,	— 0,50 —
Camisas,	— 1,25 —	Paraguas,	— 4,00 —

CUELLOS PLANCHA Y PIQUÉ, desde 0,10 PESETAS
y otra porción de artículos que se han rebajado hasta un 40 por 100.

GABANES Y PELLIZAS REGALO 10 POR 100 EXTRA

¡¡APROVECHAR LA OCASIÓN!! — Solo el mes de febrero.

ALMACENES "LA BATALLA"
ATARAZANAS, NÚMEROS 4 Y 6 — TELÉFONO NÚMERO 673

TOS
PASTILLAS DE EUCALIPTUS
100 Past. Caja

SON:
ANTISEPTICAS
INOFENSIVAS
DE GUSTO
AGRADABLE
Y RESULTADOS EFICACES

de J. ELOSEGUI Y MUGICA

Emplastos Alcock
Marca Aguila.
(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Dolores en la Espalda.
Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Debiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado.
Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesiteis una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
TOMAD UNA
Para Estreñimiento, Billa, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestion, etc.
SE VENDE EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIAG & CA., Barcelona.

AGUA JOVINCELA
Inimitable Tintura Progresiva para devolver al cabello BLANCO el color CASTAÑO ó NEGRO JUVENIL. Vigoriza y ondula el cabello. Verdadera joya del tocador.

Composición puramente vegetal sin SALES METÁLICAS ni MATERIAS TÓXICAS

De venta: En la droguería Pérez del Molino. Por mayor: Vicente Ferrer y C., Barcelona.

Hombre prevenido vale por dos

Los REUMATISMOS, DOLORES, GOTA, ARTRITISMO, VÁRICES, FLEBITIS.
son a menudo debidos a la negligencia ó a la ignorancia. Su embargo, nadie debe ignorar que todas las enfermedades tienen por origen una causa única: los vicios de la sangre, contra los cuales existe un remedio preventivo y curativo:

El Depurativo Richelet
verdadero purificador y regenerador de la sangre.
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías
Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

NEUMÁTICOS DUNLOP
PARA AUTOMÓVILES
STOCKS EN TODAS LAS PROVINCIAS
PIDANSE EN CUALQUIER GARAGE

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP
SOCIEDAD ANÓNIMA

MADRID: Claudio Coello, 106
BARCELONA: Buenos Aires, 18

LA MEJOR CREMA PARA EL CALZADO

MARCA "2 EN 1" MARCA "2 EN 1"

Se llama esta crema "2 en 1", porque se hallan en ella unidas las substancias que tienen y dan brillo.

De venta en curtidos, zapaterías, bazares y droguerías.

Representante: **EDUARDO SCHIEROCH** Plaza Moncada, 5, BARCELONA

COMPañIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, MADRID, SANTANDER y VERACRUZ.

Admiten carga para dichos puertos así como para todos los países del Norte de Europa, con conocimiento directo.

Para más informes, diríjase a **CARLOS HOPPE Y COMPañIA**
Paseo de Pereda, 29.—SANTANDER

SOCIEDAD ANÓNIMA CEMENTOS PORTLAND DE LEMONA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL
PRODUCCION ANUAL 30.000 TONELADAS

Oficinas: Campa de Albia, 2.—BILBAO
Teléfono 2.229 Dirección abreviada: CEMENONA

15 duros
Le cuesta un buen traje a la medida, con forros superiores. CRESPO.—Libertad, 4. 3.

Extractos ZURILAND
para preparar fácil y económicamente licores, jarabes y perfumes. Precio del frasco, 1,50. De venta en droguerías. Representación para Santander: Plaza Vieja, 2, entresuelo. Se desean representantes en las provincias no representadas. Inútil sin referencias. Diríjase a Narvarter Hermanos, Irún.

Miguel Polidura
Compra y venta de muebles usados. San José y Carbajal, 8.

Para comer bien y barato, en la Nueva Suiza
PLAZA DE LA LIBERTAD
Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

ADELFA PILA
Profesora en partos. Masajista.—Hospedaje embarazadas.—Últimos adelantos.—Consulta gratis lunes y sábados.—Concordia, 7, tripto. Teléfono número 3-44.

IMPORTANTISIMO
Las célebres AMPOLLAS OMEGA, para que toda persona, en su propio domicilio, pueda preparar los más exquisitos JARABES, LICORES y PERFUMES, se venden en Santander en los siguientes puntos: Eduardo Pérez del Molino, droguería; Ramón Secunia, Puerta la Sierrita, 1; Daniel Cuevas, Lealtad, 1; farmacia José Fernández Reguera, paseo de Pereda, 24; García Gavilán, Méndez Núñez, 2; José Estrada, Molino, 2; droguería Valeriano Alonso, Puerta la Sierra, 7.

Se admiten representantes en los partidos judiciales de Cabuérniga, Castro Urdiales, Laredo, Potes, Ramales, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Santoña, Torrelavega, Villacarriedo.

Diríjase las solicitudes al director del LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, Hermosilla, 52. Madrid. Apartado 9.005.

GRAN PORVENIR!
Moderna Empresa de información desea representantes activos en todos los pueblos de España. No se exige garantía ni informes. Sólo actividad. Sueldo desde el primer mes, quinientas pesetas mensuales y comisión. Para más detalles, diríjase: Apartado de Correos número 12.240, Madrid.

Torreación de cafés
Envíos a esta y demás provincias. SANTIAGO FERNANDEZ Peña Herbosa, 29. Santander.

ANUNCIOS CORTOS
PRONTO Y ECONOMIA en los talleres mecánicos de carpintería "Bustamante", al lado de la estación del Cantábrico, preparados para grandes series, con precios especiales, y marmolería en Consolación, 9, Torrelavega. LUIS HERREROS.

COLICOS NAUSEAS IRRITACION
PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON
SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN YUMAS

Frasco de 1/2 litro 3 Ptas.
Caja IDEAL para 1/2 litro 0,50

Importante Sociedad
precisa delegado en la capital y partidos judiciales de la provincia. Sueldo inicial, 2.000 pesetas más importantes comisiones superiores sueldo. Garantía necesaria. 10.000 pesetas. Apartado 923. Madrid.

Talismán magnético
Karnak - Lakemi Or - Ave - Egipt - Sutille - J. C.
Aprobado, adoptado y recomendado por el profesor Henry Moller, de la Academia de Ciencias Talismánicas de Noruega.

Importante Sociedad
precisa delegado en la capital y partidos judiciales de la provincia. Sueldo inicial, 2.000 pesetas más importantes comisiones superiores sueldo. Garantía necesaria. 10.000 pesetas. Apartado 923. Madrid.

Talismán magnético
Karnak - Lakemi Or - Ave - Egipt - Sutille - J. C.
Aprobado, adoptado y recomendado por el profesor Henry Moller, de la Academia de Ciencias Talismánicas de Noruega.

Maravilloso amuleto egipcio, de gran poder magnético, para asegurar éxito en los negocios, alcanzar riquezas, prosperidades y felicidad. Enviando 0,25 en sellos de correo al representante exclusivo para España, recibirá usted un folleto explicativo.

DIRECCION: Don José Puig representante del profesor Moller, Arrabal Alto Jesús, 5. REUS (prov. Tarragona).

Importante Sociedad
precisa delegado en la capital y partidos judiciales de la provincia. Sueldo inicial, 2.000 pesetas más importantes comisiones superiores sueldo. Garantía necesaria. 10.000 pesetas. Apartado 923. Madrid.

Talismán magnético
Karnak - Lakemi Or - Ave - Egipt - Sutille - J. C.
Aprobado, adoptado y recomendado por el profesor Henry Moller, de la Academia de Ciencias Talismánicas de Noruega.

Maravilloso amuleto egipcio, de gran poder magnético, para asegurar éxito en los negocios, alcanzar riquezas, prosperidades y felicidad. Enviando 0,25 en sellos de correo al representante exclusivo para España, recibirá usted un folleto explicativo.

DIRECCION: Don José Puig representante del profesor Moller, Arrabal Alto Jesús, 5. REUS (prov. Tarragona).

Acuda a tiempo
Un resfriado mal cuidado prepara el camino a la tuberculosis. Si padece usted con frecuencia afecciones del pecho, póngase en seguida a tratamiento.

ADRENO-CALCINA
es de resultados únicos en tales casos: fortalece y tonifica los órganos respiratorios para la lucha contra los gérmenes de la tuberculosis.

En todas las Farmacias

ADRENO-CALCINA
COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
Vapores correos franceses RAPIDOS
á cuatro hélices
PARA HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

ESPAÑE, el 22 de febrero.
CUBA, el 22 de marzo.
ESPAÑE, el 6 de abril.
LAFAYETTE, el 22 de abril.
CUBA, el 6 de mayo.
ESPAÑE, el 22 de mayo.
FLANDRE, el 17 de junio (para Habana solamente).
CUBA, el 22 de junio.
FLANDRE, el 22 de julio.
ESPAÑE, el 22 de agosto.
CUBA, el 6 de septiembre.
FLANDRE, el 22 de septiembre.
ESPAÑE, el 6 de octubre.
CUBA, el 22 de octubre.
LAFAYETTE, el 7 de noviembre.
ESPAÑE, el 22 de noviembre.
CUBA, el 6 de diciembre.
LAFAYETTE, el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJEROS ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, diríjase a los consignatarios en Santander señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 58.

Vapores correos españoles DE LA **Comp.ª Trasatlántica**

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de FEBRERO, á las tres de la tarde, saldrá de Santander—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor

CRISTOBAL COLON
Su capitán don Eduardo Fano admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz, y con trasbordo en Habana, pasaje para Santiago de Cuba.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.

Línea á la Argentina

En la segunda quincena de febrero saldrá de este puerto de Santander un vapor auxiliar para trasbordar en Cádiz al vapor

REINA VICTORIA EUGENIA
admitiendo pasajeros de todas clases con destino á Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 452,50.

Para más informes y condiciones, diríjase a sus consignatarios en Santander: Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, paseo de Pereda, número 36. Teléfono número 63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

SE VENDE en calle céntrica casa doble piso, producción buen interés. Informes: Compañía, 22, La Gran Bretaña.

TRASPASO local, sitio céntrico. Durán razón: Daoiz y Velarde, 3. almacén de aceite.

UN PISO DESALQUILADO, muy céntrico, esquina á tres calles, se vende muy barato, y varios muebles, camas nogal talladas. Informes: Plaza Vieja, 4 y 3. tercero.

PIEZAS DE RECAMBIO y accesorios para Ford, se venden varios lotes. Informar: Metalúrgica, Muelle, 1, teléfono 811.

SE VENDEN varios pisos, uno llave en mano. No admiten corredoras. Informar en esta Admón.

SE ALQUILA piso amueblado, sitio céntrico, con baño, gas y sol. Informes: Admón.

LOCAL muy espacioso se alquila, calle Madrid. Informa: señor Benito, San Francisco, 22. sastrería.

VENDO charret de dos asientos y jaca de 6 cuartas y media, á prueba. Informes, calle del Medio, tienda La Catedral.

SE NECESITA dependiente de ultramarinos muy práctico. Informará esta Admón.

SE VENDE casco nuevo de madera, para vapor de pesca, 14,20 metros de eslora, 44 pies de quilla y 3,10 metros de manga. Puede verse en blanco en Astillero. Para más informes diríjase á Ricardo Agüero, en Astillero (Santander).

OCASION.—Vendo Ford seminuevo, puesto en marcha, á toda prueba. Informes, garage Sancho.

SE OFRECE mozo de almacén ó cosa análoga, inmejorables referencias. Informar: Potoso, 5, segundo, derecha.

OCASION.—Local, sitio céntrico, se traspasa buenas condiciones, con ó sin género. Razón: calle del Peso, 5, segundo, derecha.

REPRESENTACIONES de artículos para esta plaza tomaría, disponiendo de almacén céntrico para depósito, si fuera necesario. Informes, Velasco, 17, "El Arca de Noé".

FABRICA MECANICA de teja, ladrillo y demás materiales de construcción, de Escudero y García. Oficinas: Daoiz y Velarde, 23, teléfono 4-27. Santander.

COMPRO aparato cine, buen estado, mediana producción. Preferio Pathé. Informar en esta Administración.

FABRICACION y reparación económica de cestas y demás artículos de mimbre, junco y médula. Calle de Burgos. No confundirse: la segunda cestería.

TERRENOS edificables, con servicio de aguas, se venden en la prolongación de la calle de Cádiz, en pequeñas parcelas, desde ocho pesetas metro. Lope de Vega, 13, bajo.

HUESPEDES se desean, sitio céntrico, trato esmerado, precio á pesetas. Informar: Administración.

CAMISERAS se necesitan muy prácticas para obra fina y ordinaria. Trabajo todo el año. Almacenes "La Batalla", Atarazanas, 4 y 6.

VENDO carro, caballo y alalaje y burro de dos años, y se presta verraco. Informes: casa Arturo Leguina. Guarnizo.

SE VENDE cafetín en sitio céntrico, buena clientela. Informa CANTÁBRICO.

SE NECESITA gestor para la plaza de Santander, que tenga relaciones comerciales. Razón, Administración de EL CANTÁBRICO.

VENDO dos casas dobles, hoteles, pisos, todo nuevo, planta baja para garage ó taller. Rufina Soto, Espartero, 18, carnicería.

SE VENDE perro mastín, joven. Informes: don César Bustamante, San Vicente de Toranzo.

PAGARIA alrededor de 200 pesetas mensuales por piso segundo, soleado, en sitio céntrico. Informar en esta Administración.

SE ALQUILAN para familias pisos sin muebles, en "Villa Mercedes", Avenida de los Castros (Sardiner), recién reformadas, con hermosas vistas al mar.

GRANOLA, última moda, se vende. Tetuán, 9, bajo taller de cestería, Marcella Calleja.